

ZONAS DE ORIENTACION UNIVERSITARIA: FORMACION DE LÍDERES PARA
REDUCIR Y PREVENIR EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS SEDE SAN ANTONIO.

ERIKA SHIRLEY HERNANDEZ MEJIA
YINA CATHERINE PARRA HIDALGO

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERÍA
VILLAVICENCIO, META

2019

ZONAS DE ORIENTACION UNIVERSITARIA: FORMACION DE LÍDERES PARA
REDUCIR Y PREVENIR EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS SEDE SAN ANTONIO.

ERIKA SHIRLEY HERNANDEZ MEJIA

YINA CATHERINE PARRA HIDALGO

DIRIGIDO A: COMITÉ DE CENTRO DE PROYECCION SOCIAL COMO OPCION
DE GRADO PARA OBTENER EL TITULO DE ENFERMERA

Directora

MONICA ROSAURA GARCIA BAQUERO

MAGISTER EN EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERÍA
VILLAVICENCIO, META

2019

Nota de aceptación

Firma del director de proyección social

Firma de la directora del proyecto.

Villavicencio, Meta _____ agosto de 2019

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCION	
1. JUSTIFICACIÓN.....	7
2. OBJETIVOS.....	12
2.1 OBJETIVO GENERAL.....	12
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	12
3. DIAGNOSTICO SITUACIONAL.....	13
4. REVISIÓN DE LITERATURA.....	15
APARTIR DE ESTE CAPITULO SE HARA LA REVISION DE CONCEPTOS CON EL FIN DE QUE SEA MAS CLARO LA UTILIZACION DE ESTOS EN ESTE PROYECTO.....	15
4.2 MARCO REFERENCIAL.....	17
4.2.1 Marco contextual.....	17
4.2.2 Marco investigativo.....	18
4.2.3 Marco conceptual.....	31
4.2.4 Marco teórico.....	36
4.2.5 Marco normativo.....	37
5. PLAN DE ACCION Y ACTIVIDADES REALIZADAS.....	39
6. LIMITACIONES.....	43
7. CONCLUSIONES.....	43
8. RECOMENDACIONES.....	44
9. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	45
ANEXOS.....	54

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Estudiantes matriculados en el periodo 2018-1 Sede San Antonio- Unillanos.....	17
Tabla 2. Marco Normativo.	37
Tabla 3 Caracterización de estudiantes según edad y sexo.....	42

LISTA DE ANEXOS

Pág.

Anexo A. Día 1: Clase de conceptos y generalidades de las drogas.....	54
Anexo B. Día 2: 01 de agosto. Clase de factores de riesgo y factores protectores frente al consumo de sustancias psicoactivas.....	55
Anexo C. Día 3: 02 de Agosto del 2018. Clase de habilidades para la vida:	60
Anexo D. Día 4: 03 De Agosto del 2018. Clase de Familia y tipos de familia.....	62
Anexo E Día 5: 17 de Agosto del 2018. Clase de proyecto de vida en articulación con psicólogas de Bienestar Institucional.....	64

INTRODUCCIÓN.

El ambiente universitario es un espacio en el cual el estudiante busca una adaptación social, esto incluye el desarrollo cognitivo, emocional, físico y por ende las interrelaciones sociales cobran importancia, siendo estas un factor protector o de riesgo. Dentro de las problemáticas a la que está expuesta la comunidad universitaria es el consumo de sustancias psicoactivas.

Es así como el presente proyecto con una estrategia diseñada estrictamente para prevenir y mitigar el consumo de sustancias psicoactivas en la sede San Antonio de la Universidad de los Llanos, es apropiada a la realidad ya expresada.

Esta estrategia se llevó a cabo mediante la participación, formación y empoderamiento de líderes y agentes multiplicadores estudiantiles, tratándose así de una construcción colectiva la cual augura un impacto positivo que influya en la disminución de los índices de consumo de SPA ilícitas, debido a que el problema interno es de marihuana y no de alcohol y el mejoramiento de la calidad de vida de los adolescentes y jóvenes de la Sede San Antonio.

La participación de estudiantes de enfermería de primer semestre como líderes y pioneros en la implementación de la estrategia es pertinente, ya que estos estarán en contacto con gran parte de los universitarios de diferentes carreras al transcurso de los semestres. Esto es congruente con el adecuado manejo desde el enfoque de salud y un abordaje desde la mirada integral, llevando a la ejecución de unas intervenciones planeadas con base en el conocimiento científico dado en el proceso de capacitación.

En cuanto a los parámetros legales este proyecto cumple con lo estipulado en la clasificación del campo de proyección social según art 6 acuerdo 021 / 2002 Prácticas y proyectos comunitarios: Son la materialización del compromiso de la Universidad con la sociedad y buscan la articulación de los conocimientos a situaciones concretas, con el fin de lograr la validación de saberes, el desarrollo de las competencias profesionales, y la atención directa a las necesidades del medio

1. JUSTIFICACIÓN.

El fenómeno de las drogas ha venido en aumento a nivel mundial, se calcula que unos 250 millones de personas, es decir, alrededor del 5% de la población adulta mundial, consumieron drogas por lo menos una vez en 2015. Aún más inquietante

es el hecho de que unos 29,5 millones de esos consumidores, es decir, el 0,6% de la población adulta mundial, padecen trastornos provocados por el uso de drogas (1).

El III estudio epidemiológico de consumo de drogas en estudiantes universitarios 2016, se encontró dentro de los resultados para marihuana, que es la droga ilícita que ha sido tradicionalmente la de mayor uso en el mundo y particularmente entre los jóvenes, una gran variabilidad entre los países, donde las mayores cifras para todos los indicadores se presentan en Colombia.

Es así como casi el 37,6% de los estudiantes universitarios colombianos declaran haber consumido marihuana al menos una vez en la vida, cifras que desciende a 26,2 % en Ecuador y a algo menos de un 15% en Bolivia y Perú. La prevalencia de último año de consumo de marihuana presenta tasas de 5,0% en Bolivia, 21,0% en Colombia, 11,7% en Ecuador y 5,2% en Perú. (2)

Según la última encuesta nacional de consumo de drogas liderada por los Ministerios de Salud y Justicia - Observatorio de Drogas de Colombia (ODC), el porcentaje de personas que recurrieron por lo menos una vez en la vida al empleo de sustancias ilícitas como marihuana, bazuco, éxtasis o heroína, pasó de 8,6% en el año 2008 a 12,17% en el 2013. Un estudio similar, focalizado en estudiantes universitarios, indica que el consumo de marihuana alguna vez en la vida, pasó de 11,21% en el año 2009 a 15,01% en el 2012. (3)

El consumo de drogas ilícitas está creciendo en el país no solo porque más personas las consumen sino porque el mercado de sustancias es cada vez más amplio y diverso. El Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas de 2013, destacó el aumento significativo en el uso de cualquier sustancia ilícita (marihuana, cocaína, bazuco, éxtasis o heroína), tanto en la prevalencia de uso alguna vez en la vida de 8,8% en el 2008 a 12,2% en el 2013, como en uso durante el último año de 2,6% a 3,6%. Se estima que alrededor de tres millones de personas han consumido drogas ilícitas alguna vez en su vida. (3)

La sustancia ilícita más consumida en Colombia es la marihuana, seguida de la cocaína, el bazuco y el éxtasis. Del total de consumidores de drogas ilícitas en el último año, el 87% consume marihuana; a nivel mundial también la marihuana es la droga de mayor consumo. No obstante, no se debe desestimar el consumo de ninguna sustancia, pues drogas con bajas prevalencias como la heroína y el bazuco tienen altos impactos en la salud pública. (3)

Chocó tiene las mayores tasas de consumo de alcohol, mientras que Medellín y su Área Metropolitana, Antioquia y los departamentos que integran el Eje Cafetero, tienen consumos de drogas ilícitas superiores al resto del país. En el último Estudio nacional de población general realizado, los departamentos del Meta y Nariño se ubicaron por primera vez por encima del promedio nacional por sus tasas de consumo de drogas ilícitas. Las diferentes realidades locales confirman la necesidad de implementar estrategias para disminuir el consumo de drogas ilícitas y lícitas, evitar que este aumente y que por el contrario impulsen los factores que promuevan la calidad de vida de la población. (3)

Un estudio realizado en Colombia por García M. y otros en el 2009, muestra que el 56.9% de los estudiantes encuestados han consumido sustancias psicoactivas en algún momento de la vida, con inicio de los 13 a los 18 años con un 46%. Con respecto a las sustancias psicoactivas ilícitas se encontró que el de mayor consumo en los últimos 12 meses y últimos 30 días es el cannabis, seguido por la cocaína y los medicamentos de prescripción médica. En relación a las sustancias psicoactivas lícitas se encontró que el de mayor consumo en los últimos 12 meses y últimos 30 días es el alcohol (4)

En este mismo estudio en el 2010 reveló cuando se indaga acerca del uso de sustancias psicoactivas por parte de los amigos se encuentra que el 78.3%, los tienen, incluso dan razón del consumo de sustancias lícitas e ilícitas, corroborando lo manifestado por CEBRID (Centro Brasileiro de Informações sobre Drogas Psicotrópicas.), en donde “ser un adolescente, es un grupo de población de alta incidencia para el consumo de drogas”. La sustancia ilícita de mayor consumo entre los amigos es el Cannabis 35.1%, seguido de la Cocaína 11.8%. Y la sustancia lícita más consumida es el alcohol 70.6% y el cigarrillo 57.8%. Entre los datos en Villavicencio del uso de sustancias psicoactivas ilícitas mostrando que la edad de inicio del consumo de marihuana es (13,7 años); de cocaína (13,2 años de edad), heroína (13,4 años) y tranquilizantes (13,5 años de edad). En similares promedios de edad se encuentra el consumo de inhalables, anfetaminas y éxtasis. (4)

Por otro lado la Encuesta Nacional de Salud Mental 2015 se resalta la importancia de diseñar actividades dirigidas a intervenir tempranamente los factores de riesgo predisponentes para que los niños y adolescentes generen desequilibrios mentales por factores sociales y por el consumo de sustancias psicoactivas. Se establece que todo menor que presente síntomas conducentes al desarrollo de un trastorno mental, será considerado de manera especial respecto al acceso a

tratamientos y estrategias de prevención primaria y secundaria, que puedan ser aplicadas en su medio escolar y no limiten su desarrollo educativo. (5)

Así mismo los resultados de la prueba piloto propuesta del Ministerio de Salud y Protección Social y puesta en marcha por universidades públicas y privadas del país, concluyen que el consumo de SPA no hace distinción entre ellas, esta problemática está presente en la mayoría de las instituciones de educación superior, ligada a la falta de espacios de socialización y por ende determinantes sociales individuales. Esto también permitió que la comunidad universitaria tuviese una base informativa sobre del tema más amplia.

Las expresiones humanas han buscado a través de la historia diversas formas de comunicación, que den cuenta de su entorno y cosmovisiones, partiendo de los espacios culturales y el tiempo histórico que viven. Las acciones simbólicas y públicas se muestran como un buen camino para expresar sus sentires y emociones, depositando en cada símbolo pensamiento e ideas colectivas que hablan de anhelos, reflexiones, opiniones y esperanzas transmitidas desde lo que se ve y quiere.

El símbolo recoge argumentaciones, propósitos e ideales que se exponen en lo que se publica para despertar el intercambio de experiencias, la interacción de opiniones y el encuentro de la diferencia. Dentro de la propuesta ZOU las acciones simbólicas y públicas se apoyan en el arte, la lúdica y la recreación, para brindar información, dar cuenta de las intencionalidades de cada grupo o colectivo participante, son acciones pensadas para potencializar la creación y generar nuevos aprendizajes, nombrando lo innombrable y hablando lo que se desea que callen. (6)

Este trabajo le sirve al Profesional de Enfermería para brindar atención primaria en salud en el eje de Promoción y prevención del consumo de SPA.

Para la Universidad de los Llanos es importante ya que disminuirá el consumo de SPA en adolescentes y jóvenes a través de actividades de Información, educación y comunicación, encaminadas a la prevención de este, articuladas con Bienestar Universitario y sus políticas internas. Además habrá articulación con el plan de estudios del Programa de Enfermería con los cursos de Cuidado a la Salud mental y Psiquiatría, Línea de PYP II, Cuidado de la salud al Adolescente quienes en sus competencias adquieren conocimientos y realizan prácticas en prevención de consumo de SPA.

La violencia unido al consumo de SPA ,es un evento que afecta la convivencia social de la población del municipio de Villavicencio; desde el proyecto, la dimensión de Convivencia social y salud mental se ve afectada por diferentes circunstancias de la vida cotidiana las cuales están siendo abordadas con las estrategias propuestas por el Ministerio de Salud y de la Protección Social como son la implementación de las estrategias para prevención del consumo en los contextos educativos, a través de la implementación de las zonas de Orientación Universitaria a partir del año 2017;

En Villavicencio la Universidad Santo Tomás es pionera en poner en marcha esta estrategia, la Universidad de los Llanos por medio de este proyecto resalta la necesidad de implementar una zona de orientación universitaria y muestra el interés para ser partícipe de esta.

2. OBJETIVOS.

2.1 OBJETIVO GENERAL.

Formar líderes de la comunidad académica de los diferentes programas que ofrece la Universidad de los Llanos en la Sede san Antonio, para que obtengan conocimientos e información clara y correcta sobre sustancias psicoactivas con el fin de reducir el consumo de estas. Teniendo en cuenta los lineamientos de la política de reducción del consumo de sustancias psicoactivas.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Conformar grupo de estudiantes líderes con conocimientos en sustancias psicoactivas y sean estudiantes replicadores de información.

Brindar capacitación sobre sustancias psicoactivas a estudiantes en los diferentes programas de la Universidad de los Llanos, en la sede San Antonio.

3. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

Las estrategias de promoción y prevención son escasas a través de la oficina de bienestar, y por parte de la universidad no existe una política de prevención y consumo de drogas, se encuentra en construcción por parte de la oficina de salud y bienestar. Existe una intervención en caso de consumo y bajo rendimiento académico, aislamiento social y de compañeros apoyado por la oficina de programa de retención estudiantil universitario PREU.

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, UNODC, y las comisiones nacionales de drogas de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, presentan el Tercer estudio epidemiológico andino sobre consumo de drogas en la población universitaria. Este estudio corresponde a una serie iniciada en el año 2009, que se replicó en 2012 y en 2016 (7)

La muestra estuvo compuesta por un 52,4% de mujeres y 47,7% de hombres. El grupo etario de 19-20 años es el mayormente representado, en el estudio de 2009 (24%), en 2012 (27,7%), y en el 2016 (27,1 %), en este grupo de población se encuentra que el consumo de sustancias ilícitas como la marihuana (22,3%), LSD (4,25%), la cocaína (2,1%) presentan un aumento en relación al estudio del año 2012, teniendo en cuenta que las cifras anteriores se refieren al consumo en el último año.

Entre los grupos de edad, el mayor consumo de marihuana se observa en los jóvenes de 21-22 años, con un 24,4% de prevalencia, seguido por los grupos de 23-24 años (22,22%) y jóvenes de 19 a 20 años (22,27%).(7)

Según el reporte de drogas en Colombia en el año 2016 muestra que las mayores prevalencias de consumo de SPA continúan en Medellín, Quindío, Risaralda, el resto de Antioquia y Meta (en comparación con el estudio nacional de consumo de SPA, 2013), todos con cifras superiores al 5%; el departamento del Meta presenta una tasa de 5.3% de consumo marihuana con respecto al resto de departamentos de Colombia.

El porcentaje de dependencia a la Marihuana es de 3.13% registrándose 13.160 personas con abuso o dependencia a esta sustancia, la cocaína obtuvo una prevalencia de 1.10% y el número de consumidores registrados fueron 4.611.

El departamento del Meta se ubica en el cuarto lugar en la lista de prevalencia en el último año de cualquier sustancia ilícita según dominio departamental.

El número de personas registradas en el departamento del Meta con algún grado de abuso o dependencia de cualquier SPA ilícita es de 12.651, dando como resultado un 2.97% con respecto al total de la población de los departamentos estudiados. (8)

En el estudio dirigido a la relación entre el consumo de drogas y maltrato infantil entre estudiantes universitarios de una universidad pública de Villavicencio encontró que el consumo de sustancias psicoactivas ilícitas como el Cannabis tuvo una frecuencia de consumo de 10.1% al mes y la cocaína con un 2.8%. (9)

Aproximadamente el 62% de los consumidores de marihuana son personas que tienen entre 12 a 24 años y casi el 87% de los consumidores tienen menos de 34 años. Entre las personas que han consumido marihuana en el último año, un 57.6% muestra signos de abuso o dependencia, siendo esta relación mayor en los varones (58%). Este porcentaje permite estimar en casi 440 mil las personas con uso problemático de marihuana y en mayor medida son varones y jóvenes de 18 a 24 años. (10)

Según el Plan departamental de reducción de la oferta de sustancias del 2016 al se afirma que el bajo nivel de intervención en familias frente factores protectores psicosociales, la falta de continuidad y baja cobertura en programas de ocupación de tiempo libre para la prevención de consumo de SPA y el incumplimiento de las EPS frente a la normatividad del SGSSS, respecto a la atención integral desde el punto de vista de consumo de sustancias psicoactivas limitan la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y delito asociado a drogas. (10)

Este proyecto realizó la formación de líderes con el fin de que replicaran actividades de promoción y prevención bajo la norma de APS y la Política Nacional de reducción de sustancias psicoactivas. Además la estrategia de zonas de orientación universitaria pretende que estos espacios físicos sean liderados por pares especialmente.

4. REVISIÓN DE LITERATURA.

APARTIR DE ESTE CAPITULO SE HARA LA REVISION DE CONCEPTOS CON EL FIN DE QUE SEA MAS CLARO LA UTILIZACION DE ESTOS EN ESTE PROYECTO.

4.1 Generalidades de las drogas.

Las drogas son sustancias naturales o sintéticas que cuando ingresan al cuerpo tienen la capacidad de alterar el pensamiento, las sensaciones, el comportamiento y las emociones.

Algunas drogas se consideran ilegales y otras legales como el alcohol o el tabaco. Esta consideración implica tan solo una regulación diferente de la producción y de la comercialización, pero no califica los riesgos. Todas las drogas representan un riesgo y no existe consumo alguno que sea totalmente seguro.

El riesgo resulta de la combinación de tres factores: los efectos que provoca la sustancia, la manera de utilizarla (dosis, forma de consumirla, efectos que quieren obtenerse con ella) y la vulnerabilidad del consumidor (características individuales de tipo biológico y genético, tipos de personalidad, antecedentes familiares de consumo o situaciones traumáticas vividas). (11)

Las personas comienzan a consumir drogas por diferentes razones:

En búsqueda de placer. La mayoría de las drogas producen sensaciones intensas de placer. Esta sensación inicial de euforia va seguida por otros efectos no agradables, que cambian según el tipo de droga usada.

Por curiosidad o “porque los demás lo hacen”. Muchos adolescentes prueban las drogas por la presión de sus amigos y compañeros, para sentirse parte del grupo y por experimentar nuevas sensaciones.

Para rendir mejor. El deseo de algunas personas de mejorar su rendimiento laboral, deportivo o académico las lleva a experimentar con drogas que potencian su capacidad.

Para sentirse mejor. Ciertas personas que sufren de ansiedad, estrés o depresión, comienzan a usar drogas en un intento de disminuir los sentimientos de angustia.

Actualmente muchos adolescentes experimentan con las drogas. Ésta es una etapa de la vida en la que su organismo, especialmente el cerebro, está en pleno proceso de maduración. No todos responden de igual forma ante el consumo de drogas. Algunos no pasarán de la experimentación, pero otros consumirán de forma regular pudiendo llegar a la adicción, con los graves problemas de toda índole que esto conlleva. (11)

Teniendo en cuenta lo anterior, se nombran también los tipos de consumo como lo son:

Consumos experimentales. Se dan cuando hay un contacto inicial con una o varias drogas, que puede dejarse o repetirse. La adolescencia es la etapa en la que más se experimenta, sin embargo, un alto porcentaje no pasa de ahí. La mayoría de los jóvenes desconocen los efectos de la sustancia y la consumen por invitación de otros.

Consumos ocasionales. Corresponden al uso intermitente de la sustancia, sin ninguna regularidad y con largos periodos en los que no se consume. La persona es capaz de llevar a cabo las mismas actividades sin necesidad de usar droga alguna.

Consumos habituales. Supone un uso frecuente de la droga. Esta práctica puede conducir a la adicción, dependiendo de la sustancia, la frecuencia de consumo, las características de la persona, el entorno que le rodea, etc. Generalmente, el consumidor habitual aumenta las ocasiones en las que recurre a las drogas, las usa tanto en grupo como de manera individual y sus efectos son conocidos y buscados por el usuario.

Consumos compulsivos, dependencias o adicciones. La dependencia consiste en el uso compulsivo de una sustancia a pesar de las consecuencias negativas que conlleva, las cuales pueden ser severas. La persona necesita la sustancia y toda su vida gira en torno a ésta. (11)

Las sustancias más consumidas por las personas sumergidas en este mundo son:

El cigarrillo es un estimulante del sistema nervioso central. Uno de sus componentes, la nicotina, posee una enorme capacidad adictiva. Durante la combustión del tabaco se originan más de 4.000 elementos tóxicos diferentes.

Las bebidas alcohólicas como el aguardiente, el whiskey, la cerveza, el vodka, el ron, entre otros se consideran drogas porque actúan como depresores del sistema

nervioso central que impiden progresivamente las funciones cerebrales, cambian el comportamiento y generan dependencia.

El consumo nocivo de alcohol conlleva una pesada carga social y económica para los estados y las comunidades (11).

4.2 MARCO REFERENCIAL

4.2.1 Marco contextual.

La Universidad de los Llanos se encuentra en la Región Orinoquía, en Villavicencio, capital del departamento del Meta, la Sede principal está ubicada en la vereda Barcelona en Km. 12 Vía Puerto López y la Sede San Antonio Calle 37 No. 41-02 Barzal, con un total de 5939 estudiantes matriculados para el primer periodo académico 2018.(12)

En la sede San Antonio es donde se ejecutó el proyecto, dicha sede se encuentra ubicada en el barrio El Barzal en Villavicencio, en la cual hay 2511 estudiantes matriculados ; en esta sede funciona la Facultad de Ciencias Económicas, dentro de esta se encuentran los programas de Economía, Contaduría Pública (diurno y nocturno), Administración de Empresas (diurno y nocturno) y Mercadeo, también la Facultad Ciencias de la Salud que incluye los programas de Enfermería y Tecnología en Regencia de Farmacia.

Tabla 1. Estudiantes matriculados en el periodo 2018-1 Sede San Antonio-Unillanos.

Programa	Mujeres	Hombres	Total
Economía	179	158	337
Contaduría (diurno)	142	107	249
Contaduría (nocturno)	248	191	439
Administración de empresas (diurno)	216	160	376
Administración de empresas (nocturno)	118	115	233
Mercadeo	179	129	308
Enfermería	283	83	366

Tecnología en Regencia de Farmacia	148	55	203
Total	1513	998	2511

Fuente: Bitácora 2018.

4.2.2 Marco investigativo.

Percepción del Personal de Salud sobre la calidad de la atención en adolescentes que abusan de drogas.

Revista Crea ciencia, 2012.

Juárez Gloribel, García Cristina, Mirna Maribel, Marquina Milena.

El objetivo del estudio fue conocer la percepción del personal que labora en las unidades de salud de la región Metropolitana del Salvador, respecto a la calidad de la atención que les brindan a los y las adolescentes que consultan por abuso de drogas.

Esta investigación cuantitativa, descriptiva y corte transversal, se realizó en las 35 unidades de salud de la región metropolitana, utilizándose un cuestionario de 24 preguntas distribuidas en 3 sesiones y realizando las pruebas binomiales para contrastar la significación de los datos.

De acuerdo con los resultados se encontró que no se cuenta con el personal idóneo ni con un equipo interdisciplinario para la atención de los adolescentes. Sin embargo, el personal asignado afirma brindar el servicio con calidez, respeto y confidencialidad (13).

Riesgos psicosociales y actitudes sobre prácticas sexuales bajo el efecto del alcohol o drogas en adolescentes de la ciudad de Medellín.

Fundación Universitaria Luis Amigó, Medellín, Colombia. 2012

En este artículo se analizan las actitudes cognitivas y los factores psicosociales relacionados con las prácticas sexuales bajo el efecto de alcohol y drogas en adolescentes de la ciudad de Medellín.

El tipo de estudio fue no experimental, de nivel descriptivo y correlacional. La muestra estuvo conformada por 955 estudiantes de grados 9.º, 10.º y 11.º de colegios públicos y privados de la ciudad de Medellín. La edad, el sexo, el tipo de familia, las personas encargadas de la crianza, las normas al interior de la familia, la influencia del grupo de pares y las actitudes cognitivas y afectivas juegan un rol importante en la realización de prácticas sexuales riesgosas bajo el consumo del alcohol y las drogas durante la adolescencia.

Los resultados mostraron altos riesgos en la adolescencia que aumentan la probabilidad de consumo de alcohol y drogas y de tener prácticas sexuales inseguras. Variables como el tipo de familia, las personas encargadas de la crianza y las normas al interior del grupo familiar, juegan un papel fundamental en la aparición y desarrollo de conductas de alto riesgo para el consumo y conductas sexuales a temprana edad durante la adolescencia. El papel que tienen variables relacionales como el grupo de pares (amigos y compañeros del colegio), serían un factor de riesgo significativo para el uso de alcohol y drogas en las prácticas sexuales de los adolescentes (14).

Permisividad parental, control y afecto y uso de drogas entre los adolescentes.

Universidad de Santiago de Compostela, Irefrea, Universidad de Oviedo, Liverpool John Moores University y Charles University en Praga.

Becoña Elisardo, Martínez Úrsula, Calafat Amador, Ramón José.

El objetivo de este estudio fue analizar cómo la permisividad hacia el consumo de drogas y control y afecto del padre y madre estaban relacionadas con el consumo de alcohol, tabaco y cannabis.

El método la muestra estuvo compuesta por 1.428 jóvenes (51,8% varones) de entre 11 y 19 años de Mallorca.

Dentro de los resultados están que aquellos jóvenes que percibían a sus padres más permisivos, con menor control por parte de la madre y mayores niveles de afecto tanto materno como paterno, tenían más probabilidades de consumir alcohol, tabaco y cannabis. Se encontraron diferencias en función del sexo dentro de este patrón. Las variables de afecto y control por parte de la madre no fueron influyentes en el caso de los varones, mientras que el patrón general se mantuvo en el caso de las mujeres.

En conclusión este estudio resalta la importancia de la permisividad percibida y es necesario tener en cuenta el sexo de padres e hijos a la hora de proporcionar afecto y control, ya que son los padres los que influyen en los hijos varones y las madres en las mujeres (15).

Adolescentes y drogas: su relación con la delincuencia.

2016

Xavier Uceda-Maza Francesc, Navarro-Pérez José-Javier – Pérez-Cosín José Vicente.

El objetivo es analizar la relación entre trayectoria delictiva y consumo de drogas.

La metodología se hizo en una muestra de 286 Adolescentes en Conflicto con la Ley de la ciudad de Valencia (España).

Los resultados informan que, a mayor incidencia delictiva, mayor dependencia. En cuanto a patrones de consumo por tipo de sustancia, el cannabis se asocia a trayectorias delictivas iniciales, y la cocaína, a trayectorias consolidadas. El consumo se produce en escenarios habituales diurnos y se extiende a otros de ocio nocturno, y particularmente forma parte de la trayectoria consolidada en la vida cotidiana de los adolescentes en conflicto con la ley (16).

Consumo de marihuana en estudiantes de una universidad colombiana.

2013

Quimbayo-Díaz José H. y Olivella-Fernández Madeleine C.

El objetivo principal de este artículo es describir el patrón de comportamiento asociado al consumo de marihuana en estudiantes de la Universidad del Tolima-Colombia, identificando: características sociodemográficas, conocimiento, frecuencia, actitudes, prácticas y su apreciación sobre efectos en la salud producto del consumo.

Fue un Estudio descriptivo transversal, cuantitativo realizado en la Universidad del Tolima, 2009. La muestra fue de 700 estudiantes con edades entre 15 y 25 años, pertenecientes a las diferentes facultades. La encuesta se adaptó a partir de la Encuesta Nacional de Adicciones del Instituto Nacional de Epidemiología de

México, (2002) y se sometió a pruebas de validez de constructo, confiabilidad y análisis de consistencia interna, con un alfa de Cronbach, con valor de 0.79.

Dentro del resultado se observa que “Hay una mayor predisposición del sexo masculino al uso de drogas. Iniciado el uso de drogas ambos sexos se comportan en gran medida de manera similar, sin embargo, un pequeño porcentaje de mujeres aún espera llegar a edades mayores para el inicio de uso de drogas” . Según la procedencia de la educación media, el 70 % de los estudiantes provienen de una institución pública, frente a un 30 % que proviene de una privada.

Según estrato socioeconómico la mayoría de los jóvenes pertenece a los estratos 2 y 3, ubicándose también en estos estratos el mayor consumo de marihuana. La relación consumo de marihuana y convivencia familiar mostró que el mayor número de consumidores vive con ambos padres y le siguen los que viven con la madre.

En conclusión, a pesar de conocer los efectos nocivos para la salud, su influencia en cambios negativos de actitud y malos resultados académicos, el consumo de marihuana prevalece en la Universidad del Tolima, motivado entre otros, por la fácil adquisición dentro del claustro. A mayor pobreza mayor riesgo de consumo (17).

Prevalencia y factores asociados al consumo de marihuana en estudiantes de 18 a 25 años de una universidad pública, Colombia.

2016

Martínez-Torres J, Arias Coronel F, Vega Rodelo AE, Toro Jaraba NP, Meza-Castellanos LM, Contreras-Jáuregui MM, PadillaSarmiento SM, Villamizar-Carrillo D.

El objetivo de este artículo fue determinar la prevalencia y factores asociados al consumo de marihuana durante el último mes y alguna vez en la vida, en estudiantes universitarios colombianos de una universidad pública entre 18 y 25 años.

Es un estudio descriptivo, transversal, en 474 sujetos sanos entre los 18 y 25 años, de Pamplona, Colombia. Los factores asociados al consumo de marihuana (género, creencia religiosa, semestre académico, estrato, edad, consumo de

cigarrillo y consumo de alcohol), se recogieron por encuesta estructurada. Se calcularon prevalencias de cada factor y se establecieron asociaciones mediante la construcción de modelos de regresión.

Dentro de los resultados encontrados, se observa que el 7,1% de los estudiantes habían consumido marihuana en el último mes, y un 22% manifestaron haberla usado al menos una vez.

Los modelos de regresión muestran que tener el hábito tabáquico se asoció con el uso de marihuana. La prevalencia de consumo en el último mes de hombres fue aproximadamente dos veces superior al de mujeres (8,7% y 4,4% respectivamente). Se ha descrito que las creencias religiosas pueden modificar o determinar estilos de vida, indicando que esa característica podría influir significativamente en las conductas de las personas. La mayor prevalencia de consumo en el último mes se dio en los estratos 1 y 2, resultados que concuerdan con los hallados por otros investigadores.

En conclusión, se puede describir que el consumo de marihuana en la población estudiada fue similar a la hallada en otros estudios, y factores como el consumo de cigarrillos se encuentran asociados con el de marihuana. Estos datos podrían utilizarse para ofrecer programas de intervención educativa, y para la generación de estrategias que se deben usar para contrarrestar la iniciación y perpetuación de consumo de sustancias psicoactivas (18).

Consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en adolescentes farmacodependientes de una fundación de rehabilitación colombiana.

Medina Pérez Óscar Adolfo, Rubio Luz Adriana

2012

El objetivo principal del artículo es caracterizar el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en población farmacodependiente, en una fundación dedicada a la rehabilitación en el Quindío, Colombia.

El método utilizado fue una Investigación de carácter cuantitativo-descriptivo. Se sistematizaron los formularios VESPA (vigilancia epidemiológica para uso indebido de sustancias psicoactivas) de las personas que ingresaron a la institución entre los años 2006 y 2009.

Los resultados encontrados muestran que en el periodo estudiado se atendieron 333 adolescentes entre 14 y 18 años; 75,4% hombres; 31,2% sólo posee estudios primarios; 56% manifestó no tener empleo y 34,5% señaló que ingresó a la fundación por indicación legal. La SPA de entrada fue: 44,2% tabaco, 25,8% marihuana, 18,0% alcohol y 5,7% cocaína. Los hombres iniciaron, en promedio, a los 12,33 años, y las mujeres, a los 11,96 años.

Las sustancias reportadas presentaron los siguientes promedios de inicio: 12,26 años, alcohol; 12,49, tabaco; 13,39, marihuana; 13,98, inhalantes; 14,01, cocaína; 14,27, bazuco y 15,0, heroína. La edad media de ingreso a la institución fue de 15,7 años.

En conclusión, es pertinente afirmar que la prevalencia del consumo de SPA en la población sujeto de estudio es bastante alta, lo cual exige promover la creación, el diseño y el desarrollo de programas de prevención con mayor impacto en el departamento del Quindío, pues los datos muestran que hay un alto grado de dependencia y de abuso de SPA (19).

Estilos de crianza y consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes: una revisión sistemática entre los años 2004 y 2016.

2017

Henao Sánchez Lina Marcela, Rojas Sánchez Leidy Tatiana y Gantiva Díaz Carlos Andrés.

El objetivo del artículo es analizar la relación entre estilo de crianza y consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes, a través de una revisión sistemática de artículos publicados en Iberoamérica entre los años 2004 y 2016.

Con una metodología de revisión en la base de datos llamada Scielo, la cual contó con las siguientes palabras claves; Estilos de crianza, adolescentes, sustancias psicoactivas y factores de riesgo entre los años 2004 y 2016.

Encontrando así resultados de los 5 artículos se encontró que 2 de ellos presentan una correlación entre las variables planteadas en la investigación, ya que se evidencia aspectos como factores protectores y de riesgo que influyen en la dinámica familiar del adolescente y el consumo de sustancias. “En lo encontrado en la investigación se evidenció que el consumo de sustancias psicoactivas influye en los estilos de crianza de los adolescentes teniendo en cuenta los factores de

riesgo que predisponen dicha conducta, donde en algunos casos a largo plazo puede afectar sus procesamientos cognitivos, como la memoria, la atención y la concentración, así mismo las interacciones sociales”. Los estilos de crianza y el consumo de sustancias psicoactivas juegan un papel fundamental en el contexto familiar; según la perspectiva de los autores en los artículos mencionados se indica que los factores de riesgo y protectores pueden conllevar al adolescente a disminuir o aumentar el consumo de sustancias, teniendo en cuenta algunos ítems significativos como lo son: la hora de llegada de los jóvenes ya que se considera que se debe ejercer control y disciplina cuando llegan a la casa, falta de normas y reglas claras establecidas en el hogar, así mismo, los padres no presentan un adecuado afrontamiento familiar frente a la drogodependencia en los adolescentes y el inicio de consumo de sustancias es frecuente en adolescentes entre los 15 y 17 años.

En conclusión, se observa que es necesario fortalecer y fomentar programas direccionados a los estilos educativos para padres de familia de los adolescentes que se ven implícitos en esta problemática de salud pública (20).

Correlación entre el consumo de Sustancias Psicoactivas en adolescentes y los factores protectores que lo disminuyen.

Santacruz Luna Jairo Osvaldo

El objetivo de este artículo es conocer con argumentos epistemológicos y realidades suficientes, la dinámica de la problemática y sus posibles alternativas al momento de una intervención, poniendo al servicio de ello los diferentes factores protectores para prevenirlo.

Para la creación del presente artículo se acudió a la respectiva revisión de diferentes documentos producto de investigación y material teórico, lo que permitió fundamentar científicamente este artículo, y conocer la evolución y situación actual del consumo de SPA, dado el carácter veraz y confiable de las principales bases de datos de las cuales se tomó la información, por ser consideradas fidedignas en sus contenidos.

Claramente puede entenderse que las SPA son clasificadas en un gran grupo según sus efectos, en el que están presentes: las depresoras, las estimulantes y las alucinógenas, las cuales actúan directamente sobre el SNC, alterando su

normal funcionamiento y en consecuencia el comportamiento de los individuos que están bajo su efecto.

Por su parte, el ciclo vital de la adolescencia marca un fuerte hito en cuanto a que en esta etapa el individuo atraviesa por una serie de cambios a nivel físico y psicológico. Dichos cambios son determinantes en sus vidas y serán fundamentales en la estructuración de su personalidad.

Se concluye que la edad de inicio en el consumo de SPA prevalece en la etapa de la adolescencia con una edad de inicio aproximada de los 15,9 años, etapa en la cual la marihuana es la sustancia que ha venido en constante incremento con un estimado de 1,5 a 4,4 %. Los estudios concluyen que, con el tiempo, el 60 % de las mujeres y el 82 % de los hombres consumieron alcohol y tabaco a edades más tempranas (21).

Consumo de sustancias psicoactivas en los contextos recreativos entre estudiantes universitarios en Colombia.

Barbieri Irene , Trivelloni Morena, Zani Bruna, Espinosa Ximena Palacios.

2011

Los objetivos de este artículo están dirigidos a presentar: (a) la frecuencia relativa de consumo de SPA entre los estudiantes universitarios, (b) las SPA más utilizadas por los estudiantes universitarios y sus diferencias según el sexo y la edad, (c) la relación entre el uso de SPA y los contextos de diversión.

Este fue un estudio descriptivo correlacional, derivado de un proyecto de investigación italiano, con una muestra de 226 estudiantes de cuatro carreras de una universidad privada de Bogotá, seleccionados por muestreo aleatorio estratificado con asignación proporcional, a quienes se les aplicó una encuesta.

De acuerdo con el análisis de los datos obtenidos, se puede afirmar que las SPA más utilizadas por los estudiantes son: alcohol, nicotina y marihuana. En lo que respecta a otras SPA, como benzodiazepinas, éxtasis, Ghb (éxtasis líquido), poder, heroína, quetamina y drogas de diseño, el consumo es más bajo. Se ha demostrado que los adolescentes son más vulnerables a los daños inducidos por el alcohol en el aprendizaje y en la memoria, aunque a su vez pueden ser menos vulnerables a los efectos sedativos y disruptivos de las SPA sobre la coordinación motora, lo que puede precipitar la continuidad en el hábito incrementándose el

riesgo tanto de disfunción cognoscitiva como de daño cerebral. Los resultados mostraron que la segunda sustancia más empleada entre los estudiantes universitarios es la nicotina, con el consumo diario más alto (8,3%).

Se deberá considerar no sólo la prohibición del consumo, con toda la resistencia que ello implica, pero que por supuesto debe ser el objetivo frente a las SPA ilegales, sino el consumo responsable de las SPA legales, más aún si se considera que beber alcohol es una conducta social que los jóvenes aprenden y practican con otros miembros de su cultura. Desarrollar habilidades para la toma de decisiones, el autocuidado y el fortalecimiento de todos los auto esquemas del individuo pueden ser estrategias a considerar. Un ejemplo de ello es el programa “Mi cuerpo libre de drogas”, propuesto por la Presidencia de la República de Colombia, que tendría que haber iniciado en 2010 (22).

Influencia del grupo de pares en los adolescentes de la fundación de apoyo social en consumo de sustancias psicoactivas e infracciones.

Pacheco Bohórquez Karen G.

2013.

Las teorías del aprendizaje social y de la asociación diferencial señalan que el accionar de los adolescentes se ve influenciado por los vínculos establecidos con los grupos sociales que consideran más importantes en su vida. Bajo este enfoque, por medio de una investigación mixta, que integra métodos cuantitativos y cualitativos, se analiza la trascendencia que tiene el grupo de amigos “el parche”, en el proceso de socialización de comportamientos de riesgo en los adolescentes bajo sistema de responsabilidad penal en la Fundación de Apoyo Social, puesto que se han generado vínculos afectivos fuertes y cohesionados, los cuales conllevan a que el grupo de pares influya de manera directa en los jóvenes, ejerciendo control de forma negativa en su manera de pensar y actuar; impulsándoles a cometer infracciones y a consumir sustancias psicoactivas SPA.

La investigación se centra en el análisis de las repercusiones que tiene el grupo de amigos de los adolescentes de la Fundación de Apoyo Social, bajo el Programa Nuevo Amanecer, en comportamientos de riesgo, como infracciones y consumo de sustancias psicoactivas.

El tipo de estudio es una investigación mixta, pues integra métodos cuantitativos y cualitativos.

En un primer momento la investigación se centra en analizar la relación que se establece entre los adolescentes FAS y su grupo de amigos. Respecto a esta cuestión, se considera que un factor decisivo en el comportamiento de riesgo de la población; consumo de SPA e infracciones, es la influencia de los pares. Se tiene la hipótesis de que la influencia está enmarcada en la importancia y la cercanía que se tiene con ellos. Frente a ello, la investigación arroja que existe una relación entre ambos aspectos, sin importar el sexo. Por su parte, el estudio realizado por Moreira, Sánchez, Mirón, (2010), titulado El grupo de amigos en la adolescencia.

Relación entre afecto, conflicto y conducta desviada, señala que hay una correlación entre estas variables, pero que es más evidente en las mujeres.

Por otro lado, la investigación reporta que los adolescentes están la mayor parte del tiempo con su familia, puesto que es el primer pilar de socialización, en este sentido, si la familia es disfuncional, existe más probabilidad de que la población incurra en comportamientos de riesgo. Moreira, Sánchez y Mirón, (2010), hacen hincapié en que hay una estrecha relación entre el afecto recibido en la familia y la conducta desviada. Por ende, el presente trabajo da cuenta de que se hace necesario profundizar en el componente familiar en futuras investigaciones.

Una vez realizada la investigación y hecho el respectivo análisis de resultados se llega a los siguientes planteamientos: En los jóvenes el vínculo que se establece con los amigos es fuerte y cohesionado, puesto que se comparte mucho tiempo con los pares y se le da importancia a los mismos, considerándolos incluso como una segunda familia. También se hace evidente que existe una fuerte influencia por parte del grupo de amigos de los adolescentes en el consumo de sustancias psicoactivas e infracciones, ya que en el estudio se encuentran cifras representativas en relación a estas variables (23).

Revisión de las tendencias de investigación sobre consumo de sustancias ilegales por los jóvenes.

Castellanos obregón Juan Manuel, Espinosa Herrera Gretel.

2013

Este artículo pretende mostrar una revisión bibliográfica sobre el tema de los jóvenes y el consumo de sustancias psicoactivas, y dar cuenta de cómo los estudios sobre el tema están marcados por dos intenciones claras: las que intentan describir la relación entre el consumo y los factores de protección y

riesgo; y las que intentan establecer modelos explicativos con el fin de generar programas y políticas de prevención. Para cumplir este objetivo, se consultaron diferentes bases de datos en las áreas de las ciencias sociales y la salud, con revistas periódicas especializadas, investigaciones doctorales y textos completos de publicaciones académicas.

Como principal resultado se encontró que pocos trabajos explican cómo se configuran las prácticas de los jóvenes en torno al consumo de drogas en contextos específicos, y cómo se construye la cotidianidad entre ellos, en tanto producción y reproducción de la vida social, elementos importantes si se pretende conocer el fenómeno. Contextos como la universidad pueden considerarse proclives para el consumo de sustancias ilícitas, en tanto son escenarios donde el joven se desliga de los controles institucionales, al tiempo que experimenta la búsqueda de la libertad, la autonomía, nuevas experiencias relacionales, entre otros factores. Sin embargo, no se puede concluir que la vida universitaria se constituya en el factor de riesgo preponderante para el consumo de estas sustancias, habría que tener en cuenta los factores sociales, personales y relacionales (24).

Consumo de sustancias psicoactivas y comportamientos violentos en estudiantes de 11 a 18 años. Itagüí, Colombia.

Chavarriga Rios Marcia C. y Segura Cardona Ángela M.

2015

El objetivo es determinar la asociación entre el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y los comportamientos violentos en los escolarizados del municipio de Itagüí, 2011.

Es un estudio analítico transversal con una muestra probabilística de 646 estudiantes de las instituciones educativas. Los estudiantes diligenciaron de manera individual, anónima y voluntaria un cuestionario con preguntas sobre características sociodemográficas, consumo de SPA y comportamientos violentos. Se realizó un análisis descriptivo para estas variables. Se estimaron razones de prevalencia (RP) y los intervalos de confianza del 95 % (IC95 %); se realizó un análisis multivariado para determinar asociación y estimación de riesgo.

Dentro de los resultados El 45,6 % son hombres y el 54,3 % mujeres; el 59,3 % pertenecen a estrato socioeconómico bajo, el 38,9 % medio y el 0,8 % estrato alto; el 53,4 % manifestó haber consumido alguna SPA; el 46,9 % dice consumir

bebidas alcohólicas durante el último año; el 15,3 % marihuana. Todas las sustancias consumidas se asociaron y al ajustar variables, la mayoría representaron riesgo para el joven ser autor de comportamientos violentos.

Como conclusión es posible afirmar que el consumo de SPA, se asocia con los comportamientos violentos del joven y representa un factor de riesgo para serlo. La heroína, la cocaína y éxtasis representan mayor riesgo que las demás SPA analizadas. Al ajustar con las demás variables, el cigarrillo, los inhalables entre otras dejaron de ser FR (25).

Prevalencia y factores asociados al consumo de sustancias ilegales en adultos de Cartagena, Colombia.

Cogollo Milanés Zuleima, Gómez Bustamante Edna.

2011

El objetivo del presente artículo es determinar la prevalencia y los factores asociados al consumo de sustancias ilegales en adultos de Cartagena, Colombia.

Se diseñó un estudio analítico transversal, en el que se solicitó la participación de adultos entre 18 y 49 años. Los participantes diligenciaron un cuestionario que incluyó: características demográficas, disponibilidad de las diferentes sustancias legales, consumo de sustancias ilegales (actual o alguna vez en la vida), cuestionario CAGE, inventario WHO-5 y escala APGAR familiar. Se realizó un análisis descriptivo de toda la información y análisis bivariado y multivariado.

De los resultados participaron 609 adultos, con una media de edad de 29,7 años, y se observó que 112 participantes (18,4%) informaron consumo de alguna sustancia ilegal alguna vez en la vida. El consumo de sustancias ilegales se relaciona con fumar diario, disfunción familiar, ser de sexo masculino, baja autoestima, consumo problemático de alcohol y tener menor religiosidad.

Como conclusión este artículo resalta que hay una alta prevalencia de consumo de sustancias ilegales. Este consumo se asoció con ser varón, fumar diario, consumo problemático de alcohol, disfunción familiar, baja autoestima y menor religiosidad (26).

La actividad física como factor protector del consumo de sustancias psicoactivas.

Morales Arango Laura, Rodríguez Molina Marinela , Cano Bedoya Víctor Hugo.

2017

El objetivo de la investigación es hacer una aproximación a la actividad física como factor protector del consumo de sustancias psicoactivas en varios grupos de personas que asisten a los programas del Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de La Estrella (INDERE), durante el segundo semestre del 2016.

La metodología utilizada es cuantitativa, de tipo transversal, se recoge además información de variables sociodemográficas en una muestra de 379 beneficiarios.

Entre los hallazgos más significativos, se resalta que en la población objeto de estudio, los niveles de motivación tanto para el inicio y mantenimiento en la actividad física son altos, y que en ellos el deporte actúa como factor protector en el abuso de sustancias como el cigarrillo, la marihuana y las bebidas alcohólicas y sobre otras sustancias como son la cocaína, el éxtasis, inhalantes, tranquilizantes y alucinógenos se constituye como factor protector tanto del consumo como del abuso, teniendo en cuenta la baja prevalencia en el uso de estas (27).

Zonas de Orientación Universitaria (ZOU) una posibilidad para tejer relaciones.

Portilla Velasco Sonia Janeth. Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2015.

Las dinámicas del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), se pueden presentar en diferentes escenarios cotidianos y de esparcimiento, afectando de manera directa o indirecta a la comunidad en general. La decisión que toma la persona de consumir SPA, se ha convertido en un problema complejo, dado que la mirada no debe centrarse en la sustancia como tal, sino en el individuo y las diferentes variables que lo llevan a tomar esa decisión. Los vacíos emocionales, la familia, las pautas de gobierno, los valores que se generan hoy en día, las dinámicas de salud y porque no, la discriminación y el estigma son determinantes, que influyen para sumergirse en esta problemática.

Es por lo anterior que surge la necesidad de promover estrategias, que a partir de modelos alternativos y comunitarios, permitan abordar problemas socialmente relevantes, como el consumo de sustancias psicoactivas. Desde el marco de la Política nacional para la reducción del consumo de SPA y su impacto (2007), se

plantean las Zonas de Orientación Universitaria (ZOU), como una estrategia de trabajo en red, desde la inclusión social y participativa de los diversos actores en comunidades universitarias, para generar espacios de escucha y apoyo, ante

La creciente demanda de respuestas efectivas, basadas en el conocimiento de la realidad, en la evidencia de la investigación y la evaluación sistemática de las acciones. (Doc. "Lineamiento para Zonas de Orientación Universitaria").

Finalmente como campo de práctica la estrategia, deja un aprendizaje que se adquiere a partir de esta experiencia, permite ver la necesidad de trabajo articulado a las redes y la búsqueda de estrategias, para reducir las barreras que se forman a partir de la exclusión social, entre actores consumidores y no consumidores a través de herramientas de escucha activa, detección temprana, entrevista motivacional, tamizajes e intervenciones breves, generando una evidencia de buenas prácticas y lecciones aprendidas.

Además, con el proceso que ya se ha llevado a cabo, se ha podido generar un acercamiento hacia los diferentes actores sociales, dentro de las comunidades educativas, para iniciar un proceso de diagnóstico y detectar las vivencias del contexto, e identificar a personas interesadas en integrar la labor ZOU, para empezar el proceso de formación y entrenamiento, que permitan el abordaje adecuado de situaciones relacionadas al consumo de SPA.

Como conclusión el consumo de sustancias psicoactivas (SPA), se traduce como un problema que afecta muchas áreas en la vida de las personas quienes la consumen, como por ejemplo lo académico, la convivencia familiar, la convivencia con la sociedad etc, razón por la cual, ha surgido la preocupación de crear estrategias para minimizar el consumo involucrando a jóvenes, para que sean ellos mismos, quienes propongan alternativas de solución, con apoyo de su comunidad.

El consumo de sustancias psicoactivas, no solamente es un problema de salud pública, sino de la familia, de la cultura, de la iglesia, del estado, de las universidades e instituciones educativas y de toda la sociedad (28)

4.2.3 Marco conceptual.

A continuación, se darán conceptos de diferentes autores los cuales se manejarán en este proyecto

Zonas de orientación universitaria.

Son una propuesta basada en el modelo de Inclusión Social del consumidor de sustancias psicoactivas (SPA). Mediante las cuales se promueve la escucha activa, la acogida, la mediación, la organización, la orientación, el acompañamiento, la capacitación y la canalización o derivación de niñas, niños, jóvenes y adultos en vulnerabilidad social, de manera que se puedan establecer redes de apoyo, transformación de condiciones y generación de opciones más saludables a considerar en sus proyectos de vida (29).

Promoción de la salud

La promoción de la salud permite que las personas tengan un mayor control de su propia salud. Abarca una amplia gama de intervenciones sociales y ambientales destinadas a beneficiar y proteger la salud y la calidad de vida individuales mediante la prevención y solución de las causas primordiales de los problemas de salud, y no centrándose únicamente en el tratamiento y la curación (30).

Prevención de la enfermedad

La prevención de la enfermedad abarca las medidas destinadas no solamente a prevenir la aparición de la enfermedad, tales como la reducción de los factores de riesgo, sino también a detener su avance y atenuar sus consecuencias una vez establecida. La prevención primaria está dirigida a evitar la aparición inicial de una enfermedad o dolencia. La prevención secundaria y terciaria tienen por objeto detener o retardar la enfermedad ya presente y sus efectos mediante la detección precoz y el tratamiento adecuado o reducir los casos de recidivas y el establecimiento de la cronicidad, por ejemplo, mediante una rehabilitación eficaz (31).

Adolescencia.

La adolescencia es la etapa donde empiezan los cambios puberales, es la etapa que comprende entre la niñez y la edad adulta acompañada de cambios a nivel psicológico, social y biológico. No solo es un periodo de adaptación a los cambios corporales, sino una fase de grandes determinaciones hacia una mayor independencia psicológica y social.

Periodo que comprende el rango de edad de los 10 a los 20 años acompañada tanto de cambios físicos como sociales, donde al final de esta etapa ya suelen ser independientes (32).

Juventud.

Periodo que comprende el rango de edad de los 21 a los 24 años donde los cambios físicos ya se han consolidado en su totalidad, una etapa importante en la toma de decisiones (33).

Formación.

En Pedagogía y de un modo muy amplio, la formación hace referencia al proceso educativo o de enseñanza-aprendizaje. Se identifica también con un conjunto de conocimientos. En este sentido, se suele hablar de formación académica, estudios, cultura o adiestramiento (34).

Líder.

Es una persona que actúa como guía o jefe de un grupo. Para que su liderazgo sea efectivo, el resto de los integrantes debe reconocer sus capacidades (36).

Calidad de vida.

Según la OMS, la calidad de vida es la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto que está influido por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con el entorno (35).

Sustancias psicoactivas.

Son todas aquellas sustancias ya sean de origen natural o sintético y cuando se consumen por cualquier vía (oral, nasal, intramuscular, intravenosa) tienen la capacidad de generar un efecto directo sobre el sistema nervioso central, ocasionando cambios específicos a sus funciones; que está compuesto por el cerebro y la médula espinal, de los organismos vivos. Estas sustancias son capaces de inhibir el olor, modificar el estado anímico o alterar las percepciones (36).

Sustancias psicoactivas ilícitas.

Son aquellas drogas que están penadas por la ley es decir que es de uso ilegal, dentro de las cuales se encuentran: la marihuana, cocaína, bazuco, éxtasis, heroína, alucinógenos (LSD, hongos) (37).

Droga

Según la OMS “Droga es toda sustancia terapéutica o no que, introducida en el organismo por cualquier vía de administración (inhalación, ingestión, fricción, administración parenteral, endovenosa), produce una alteración, de algún modo, del natural funcionamiento del sistema nervioso central del individuo y es, además, susceptible de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas, de acuerdo con el tipo de sustancia, la frecuencia del consumo y la permanencia en el tiempo”. Organización mundial de la salud (38).

Drogadicción

La adicción se define como una enfermedad crónica del cerebro con recaídas, caracterizada por la búsqueda y el uso compulsivo de drogas, a pesar de las consecuencias nocivas. Se considera una enfermedad del cerebro porque las drogas cambian al cerebro: modifican su estructura y cómo funciona. Estos cambios pueden durar largo tiempo y llevar a los comportamientos peligrosos que se ven en las personas que abusan de las drogas (39).

Uso

Se define como el consumo en un grado menor de sustancias psicoactivas, en donde no hay una dependencia física o psicológica.

La diferenciación entre uso y abuso depende en la medida del carácter legal de la producción, adquisición y uso de las diferentes sustancias con fines de intoxicación (40).

Abuso.

Entendemos por abuso aquella forma de relación con las drogas en la que, bien por su cantidad, por su frecuencia y/o por la propia situación física, psíquica y social del sujeto, se producen consecuencias negativas para el consumidor y/o su entorno (41).

Dependencia psicológica.

La dependencia psicológica es la compulsión que consumir periódicamente la droga de que se trate, para experimentar un estado afectivo positivo (placer, bienestar, euforia, sociabilidad, etc.) o librarse de un estado afectivo negativo (aburrimiento, timidez, estrés, etc.). La dependencia psicológica constituye lo realmente difícil de superar en el proceso de deshabitación de una adicción. Para ello, es necesario propiciar cambios en la conducta y emociones de la persona

que le permitan funcionar psicológicamente (obtener satisfacción, superar el aburrimiento, afrontar la ansiedad, tolerar la frustración, establecer relaciones sociales, etc.), sin necesidad de recurrir a las drogas (42).

Dependencia física.

La droga se ha incorporado al metabolismo del sujeto. El organismo se ha habituado a la presencia constante de la sustancia, de tal manera que necesita mantener un determinado nivel en sangre para funcionar con normalidad. Cuando este nivel desciende por debajo de cierto umbral aparece el Síndrome de Abstinencia característico de cada droga (43).

Salud sexual.

La salud sexual es un estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad. Requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia (44).

Salud mental.

La salud mental abarca una amplia gama de actividades directa o indirectamente relacionadas con el componente de bienestar mental incluido en la definición de salud que da la OMS: «un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades». Está relacionada con la promoción del bienestar, la prevención de trastornos mentales y el tratamiento y rehabilitación de las personas afectadas por dichos trastornos (45).

Adulto joven

Comprende 18 años a 35 años. Alcanza la madurez física y sus sistemas corporales funcionan a óptimo nivel adquieren una filosofía de la vida acorde con los cambios sexuales las transformaciones físicas y el momento social en el cual se desarrollan. La percepción sensorial e intelectual y el vigor muscular están al máximo (46).

Proyecto de vida.

El proyecto de vida es una herramienta que pretende apoyar el crecimiento personal, identificando las metas que se desean conseguir y reconocer las capacidades que se poseen; este plan evita la dispersión y el desperdicio de tiempo y de los recursos.

Es un proyecto porque se expresan todas aquellas ilusiones, sueños, metas y objetivos que se desean alcanzar, considerando los diferentes aspectos de nuestra vida; involucra la toma de decisiones con madurez; para lograrlo se necesita constancia, perseverancia para cumplirlo (47).

Habilidades para la vida.

Según la OMS estas habilidades son “aquellas aptitudes necesarias para tener un comportamiento adecuado y positivo, que nos permiten enfrentar eficazmente las exigencias y retos de la vida diaria” (48).

Empatía.

Es la intención de comprender los sentimientos y emociones, intentando experimentar de forma objetiva y racional lo que siente otro individuo. La palabra empatía es de origen griego “empáttheia” que significa “emocionado” (49).

4.2.4 Marco teórico.

Nola Pender.

Nuestro proyecto está encaminado por el modelo de Promoción de la Salud de Nola Pender, ya que permite identificar los factores que influyen en los comportamientos saludables en la persona y los motiva para que se comprometan con su bienestar, Esta teoría identifica en el individuo factores cognitivos-perceptuales que son modificados por las características situacionales, personales e interpersonales, lo cual da como resultado la participación en conductas favorecedoras de salud, cuando existe una pauta para la acción.(50)

El Modelo de promoción de la Salud expone de forma amplia los aspectos relevantes que intervienen en la modificación de la conducta de los seres humanos, sus actitudes y motivaciones hacia el accionar que promoverá la salud.

Está basado en dos sustentos teóricos: la teoría de aprendizaje de Albert Bandura y el modelo de valoración de expectativas de la motivación humana de Feather.

Albert Bandura postula la importancia de los procesos cognitivos en el cambio de conducta e incorpora aspectos del aprendizaje cognitivo y conductual, reconoce que los factores psicológicos influyen en los comportamientos de las personas.

Feather afirma que la conducta es racional, considera que el componente motivacional clave para conseguir un logro es la intencionalidad (51).

4.2.5 Marco normativo.

Tabla 2. Marco Normativo.

Norma	Objeto
Ley 1098 de 2006 - Código de infancia y adolescencia	El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado (52).
Organización Mundial de la Salud (O. M. S.) Plan de Acción sobre la Salud Mental 2013–2020	Objetivo 3: “Poner en práctica estrategias de promoción y prevención en el campo de la salud mental”. Objetivo 4: “Fortalecer los sistemas de información, los datos científicos y las investigaciones sobre la salud mental” (53).
Constitución Política de Colombia	Artículo 49. La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud. Corresponde al Estado organizar, dirigir y reglamentar la prestación de servicios de salud a los habitantes. - Establecer las políticas para la prestación de servicios de salud, ejercer su vigilancia y control - Los servicios de salud se organizarán en forma descentralizada, por niveles de atención y con participación de la comunidad. Toda persona tiene el deber de procurar el

	cuidado integral de su salud y la de su comunidad (55).
Ley 1616 de 2013	" Primera Ley en Salud Mental en Colombia". La cual vela por una Atención Integral en Salud Mental a la Población Colombiana (niños, niñas y adolescentes) y la Prevención de trastornos mentales, evidenciados especialmente en: Título III. Artículo 7, 8. Capítulo 5. Artículo 23,24 y 25 (54).
Ley 1566 de 2012	Por la cual se dictan normas para garantizar la atención integral a personas que consumen sustancias psicoactivas y se crea el premio nacional Entidad Comprometida con la Prevención del Consumo, Abuso y Adicción a Sustancias Psicoactivas (55).
Ley 1438 de 2011	Atención Primaria en Salud (APS), es la estrategia de coordinación intersectorial que permite la atención integral e integrada, desde la salud pública, la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el diagnóstico, el tratamiento, la rehabilitación del paciente en todos los niveles de complejidad, a fin de garantizar un mayor nivel de bienestar en los usuarios, sin perjuicio de las competencias legales de cada uno de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Se hará mayor énfasis en: Capítulo III. Artículos 12, 13, 15, 17 y 21 (56).
Resolución 412/2000	La actualización de la Guía de detección temprana de las alteraciones del joven de 10 a 29 años, originando una herramienta que permite la atención integral de la población joven del país. Debe identificar, clasificar e intervenir en factores de riesgo relacionados con el comportamiento y el medio ambiente (57).
Ley 1801 el 29 de julio de 2016- Código de Policía y Convivencia Ciudadana	Las disposiciones previstas en este Código son de carácter preventivo y buscan establecer las condiciones para la convivencia en el territorio nacional al propiciar el cumplimiento de los deberes y obligaciones de las personas naturales y jurídicas, así como determinar el ejercicio del poder, la función y la actividad de policía, de conformidad con la Constitución Política y el ordenamiento jurídico vigente. (58)

5. PLAN DE ACCION Y ACTIVIDADES REALIZADAS.

Para ejecutar el proyecto se captaron estudiantes de primer semestre del programa de Enfermería de la Universidad de los Llanos- Sede San Antonio. Se presentaron diferentes temas por medio de una serie de dinámicas planteadas que permitieron el desarrollo del proceso de formación de líderes en contexto de reducción y prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), las temáticas que se desarrollaron son las siguientes:

Primera Clase:

Presentación del proyecto de Zonas de orientación Universitaria y del grupo de estudiantes participes del proyecto. Posteriormente se hace presentación de los estudiantes del grupo a capacitar.

Objetivo: Brindar conocimientos sobre lo que es el fenómeno de las drogas.

Se hizo una reflexión sobre el uso de las drogas por medio de un video donde se muestran los efectos y la adicción que causan estas en la persona con el paso del tiempo. Terminado el video anterior se usó el tablero para enseñar algunos conceptos de la temática como: uso, abuso, dependencia física y psicológica y adicción.

Por medio de un mapa mental didáctico se les brindó la información sobre la definición de drogas y las diferentes formas de clasificación según origen, situación jurídica, usos, efectos psicológicos y grado de dependencia.

Es importante recalcar que medida que transcurría la clase los estudiantes iban realizando preguntas y aclarando las dudas.

Con ayuda de dos modelos anatómicos y un video se les explicó a los estudiantes cómo actúan las drogas y los efectos que causan a nivel del sistema nervioso central (SNC) y sistema respiratorio.

Para dar cierre a la primera clase se hizo una dinámica de entretenimiento llamada enredados que consiste en que dos estudiantes están enredados por una lana y deben encontrar la forma de desenredarse sin soltarse la lana de las manos.

Para la evaluación se hizo a través de preguntas sobre la temática vista en la clase, por tal motivo se evaluó por medio de contenidos.

Segunda Clase.

Presentación del proyecto de Zonas de orientación Universitaria y del tema del día y posteriormente de las estudiantes inmersas en la ejecución del proyecto.

Objetivo: Brindar conocimientos y herramientas sobre los factores de riesgo y factores protectores que influyen en el consumo de drogas.

Para iniciar se realizó una actividad rompe hielo con los estudiantes denominada “yo tengo un tick” en la cual los estudiantes en ubicados en círculo y de pie van repitiendo lo que el coordinador de la actividad dice y hace con el fin de generar una relación más estrecha con los estudiantes.

A continuación se dio inicio a la clase realizando preguntas a los estudiantes sobre los conceptos de factor de riesgo y protector con el fin de que tuvieran claro desde un principio cuál era la temática a tratar, para reforzar los conceptos se les dio una guía que fue realizada por los estudiantes que ejecutan el proyecto, para que la desarrollaran en grupos de 6 personas, donde se incluyen los conceptos principales, la identificación de estos en una historia y la creación de una por medio de recortes.

Después de 40 minutos que tuvieron para resolver la guía se procede hacer la socialización de esta y con esto la retroalimentación de la temática, donde los estudiantes preguntan y resuelven dudas.

Para finalizar la clase se presenta un video donde se muestran los efectos que produce el consumo excesivo de alcohol, los estudiantes deben identificarlos y participar en el cierre de la clase.

Tercera clase.

Presentación del proyecto de Zonas de orientación Universitaria y del tema del día y posteriormente de las estudiantes inmersas en la ejecución del proyecto.

Objetivo: Enseñar a los estudiantes que son las habilidades para la vida, cuales son y porque juegan un papel importante en la reducción y prevención del consumo de drogas.

Para dar apertura a la clase se da la explicación del concepto de habilidades para la vida, de donde viene el término, quién las establece, entre otras generalidades, después se escriben en el tablero y se realiza el juego tingo tingo tango, y la persona que queda da el concepto que tiene sobre una de las habilidades que

está en el tablero y se van corrigiendo o complementando el concepto que cada uno de los estudiantes dicen.

Posterior a esto se les dice que hagan grupos de 5 personas y que un representante de cada uno saque un papel que tiene escrito una habilidad, la cual debe ser representada por un sociodrama y los demás grupos deben adivinar cual es la que le correspondió al grupo que la esté presentando, con esta actividad se culminó la clase.

Cuarta clase.

Presentación del proyecto de Zonas de orientación Universitaria y del tema del día y posteriormente de las estudiantes inmersas en la ejecución del proyecto.

Objetivo: Resaltar la importancia de la familia en el consumo de drogas como factor de riesgo o protector.

Se da apertura a la clase con unas diapositivas donde se resalta concepto de familia, tipos de familia, la familia como factor de riesgo y factor protector junto a esto se realiza una actividad donde se dan una serie de factores familiares y ellos deben señalar si es un factor de riesgo o protector y porque.

Después de esto se realiza una dinámica, llamada enredados, donde se hicieron dos grupos grandes, que quedarán en pares, posteriormente tenían que cogerse de las manos pero con la persona del frente, y en contrarreloj ver qué grupo se desenredaba más rápido. Esta actividad con el fin de identificar la importancia de los roles de los participantes, y la resolución de problemas o conflictos, que son situaciones que resultan constantemente en una familia.

Para dar cierre se muestran dos videos en forma de sensibilización para que reflexionen sobre la influencia de la familia en la prevención y reducción del consumo de drogas.

Quinta Clase.

Presentación del proyecto de Zonas de orientación Universitaria y del tema del día y posteriormente de las estudiantes inmersas en la ejecución del proyecto.

Proyecto de vida, apoyado por la psicóloga Maritza Lozano de Bienestar Universitario.

Se trabajó en articulación con las psicólogas de la universidad, induciendo a la reflexión sobre la importancia de tener un proyecto de vida claro. Esto se trabajó

mediante actividades que permiten la construcción organizada de lo que se han planteado conseguir, y compartir algunos de ellos en el grupo.

Siendo así está la última actividad y clausura de la formación de líderes.

Durante el desarrollo de las actividades los líderes se mostraron receptivos, inicialmente expresando la desinformación sobre la temática de ZOU y consumo de sustancias psicoactivas que son de gran importancia universitaria.

Se logró como indicador final de este proyecto la formación de líderes en San Antonio a estudiantes del programa de enfermería de I semestre.

En este proceso se tuvo la siguiente asistencia:

Tabla 3 Caracterización de estudiantes según edad y sexo.

CLASE	MUJERES	HOMBRES	EDAD	TOTAL
CLASE 1	4	8	17-19 años	12
CLASE 2	19	7	16-19 años	26
CLASE 3	25	9	16-23 años	34
CLASE 4	13	7	17-19 años	20
CLASE 5	26	5	16-22 años	31

Fuente: Elaboración propia.

Los indicadores propuestos son:

-Número de estudiantes asistentes 38/ No. Estudiantes convocados 40.

40 es el número ideal para una capacitación ya que aporta a la organización para trabajar en grupo.

-No. Ayudas educativas realizadas y ejecutadas 9 / No. Ayudas planeada 9. No se evidencia los impactos y productos obtenidos.

No se evidencian impacto ya que no era uno de los objetivos propuestos para este proyecto, esta evaluación del impacto se hará con la directora del proyecto con otro grupo y en otro proyecto.

6. LIMITACIONES

Una de las principales limitaciones en el desarrollo del proyecto fue lograr el espacio y tiempo para trabajar, ya que la carga académica de los estudiantes es poco flexible.

7. CONCLUSIONES

En relación con las actividades previamente planeadas, se logró por medio de ellas que los estudiantes del programa de Enfermería tuvieran conocimientos más amplios sobre la prevención y reducción del consumo de sustancias psicoactivas, esto influyo positivamente a la formación de líderes. Conocimientos evaluados con pruebas verbales y escritas antes, durante y después del desarrollo de cada temática.

En este espacio se pudo generar conciencia y fortalece la toma de decisiones en los estudiantes que inician la etapa universitaria, para que desde el principio de la carrera tengan presente el impacto que causa la problemática del consumo de sustancias psicoactivas dentro y fuera de la Universidad.

Las temáticas enseñadas a los estudiantes en la formación de líderes tiene gran importancia ya que la mayoría no tiene conocimiento, o conoce muy poco sobre el consumo de sustancias psicoactivas. Lo anterior se evidencio en cada sesión en el momento de la evaluación de conocimientos previos al tema, la cual reporta en párrafos anteriores.

8. RECOMENDACIONES.

Promocionar las Zonas de Orientación Universitaria (ZOU) en la Universidad de los Llanos sede San Antonio para que los estudiantes tengan acceso a la información y así decidan ser parte de esta, ya que los líderes capacitados refieren que no tenían conocimiento de la estrategia.

Brindar espacios dentro de las jornadas académicas de manera que se facilite toda la información relacionada con las ZOU para que los estudiantes se beneficien de estas.

Fortalecer el vínculo entre zonas de orientación universitaria y bienestar institucional para lograr mayor cobertura educativa entre la comunidad universitaria.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

1. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Informe Mundial sobre las Drogas 2017 (ISBN: 978-92-1-148291-1, el_SBN: 978-92-1-060623-3, publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta S.17.XI.6). Disponible en: https://www.unodc.org/wdr2017/field/WDR_Booklet1_Exsum_Spanish.pdf
2. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). III Estudio epidemiológico andino sobre consumo de drogas en la población universitaria, Informe Regional, 2016. 2017. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/colombia/2017/Octubre/Informe_Universitario_Regional.pdf
3. Ministerio de Justicia y del Derecho - Observatorio de Drogas de Colombia, ODC. Noviembre de 2016, Bogotá – Colombia. ISSN: 2463-1418. Edición No. 2. Disponible en: http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/odc-libro-blanco/ODC0100322016_reporte_drogas_colombia_2016.pdf
4. García Baquero M, Mann R, Hamilton H, Erickson P, Brands B, Giesbrecht N, et al. Relación entre el consumo de drogas y maltrato infantil entre estudiantes universitarios de la universidad en colombia.2015, [Consultado 28 de Febrero de 2016] [en línea] disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/tce/v24nspe/0104-0707-tce-24-spe-00040.pdf>
5. Ministerio de Salud y Protección Social. Colciencias. Pontificia Universidad Javeriana. Datos, Procesos y Tecnología SAS. Bogotá. [Última actualización: septiembre de 2015]. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/presentacion-encuesta-nacional-salud-mental-2015.pdf>
6. Zona de orientación universitaria. ISBN: 978-958-722-170-1. Pereira – Risaralda. 2012. Disponible en: <http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/consumo/estudios/nacionales/CO03992012-zona-orientacion-universitaria.pdf>

7. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) III Estudio epidemiológico andino sobre consumo de drogas en la población universitaria de Colombia, 2016. 2017.[En línea] Disponible en : <http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/consumo/estudios/nacionales/CO03322016-estudio-epidemiologico-andino-consumo-drogas-poblacion-universitaria-colombia-2016.pdf>
8. Gómez A. Samper M. Wilches J. Peredes M. Gaviria A. Ruiz F. Osorio E. Ospina M Peñuela A. Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en Colombia. 2013. Informe Final. (Fecha última actualización: 2013) [En línea].; Disponible en: [https://www.unodc.org/documents/colombia/2014/Julio/Estudio de Consumo UNODC.pdf](https://www.unodc.org/documents/colombia/2014/Julio/Estudio_de_Consumo_UNODC.pdf)
9. García M. Relación entre el consumo de drogas y maltrato infantil entre estudiantes universitarios de la universidad en colombia.2015, [en línea]. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/tce/v24nspe/0104-0707-tce-24-spe-00040.pdf>
10. Ministerio de salud. Ministerio de justicia. Informe Plan departamental de reducción de la oferta de sustancias psicoactivas en el Meta 2016-201. Consultado 02 de Marzo de 2018] [en línea]. Disponible en: http://www.odc.gov.co/Portals/1/politica-regional/Docs/plan-departamental-drogas-meta_2016_2019.pdf
11. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Descentraliza Drogas. Hablemos de Drogas [Consultado 18 feb 2018]. Disponible en: <http://www.descentralizadrogas.gov.co/generalidades/>
12. Universidad de los Llanos. Página web. 2017. [en línea]. Disponible en: <http://www.unillanos.edu.co/index.php/historia>
13. Juárez G, García C, Mirna M. Percepción del Personal de Salud sobre la calidad de la atención en adolescentes que abusan de drogas. Revista Crea ciencia. Universidad Evangélica de El Salvador. 2012. Disponible en:

<http://unillanos.elogim.com:2066/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=3&sid=0ada533c-a737-4def-ba77-b0c05032014c%40sessionmgr4010>

14. Fundación Universitaria Luis Amigó, Medellín, Colombia. 2012. Riesgos psicosociales y actitudes sobre prácticas sexuales bajo el efecto del alcohol o drogas en adolescentes de la ciudad de Medellín. Facultad de Psicología y Ciencias Sociales. 2011. Disponible en: <http://unillanos.elogim.com:2066/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=7&sid=0ada533c-a737-4def-ba77-b0c05032014c%40sessionmgr4010>
15. Becoña E, Martínez Ú, Calafat A. Parental permissiveness, control, and affect and drug use among adolescents. University of Santiago de Compostela. Pshicothema 2013, Vol. 25, No. 3, 292-29. Disponible en: <http://unillanos.elogim.com:2066/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=9&sid=0ada533c-a737-4def-ba77-b0c05032014c%40sessionmgr4010>
16. Uceda X, Maza F, Navarro J, Pérez J. Adolescentes y drogas: su relación con la delincuencia. rev.estud.soc. No. 58 • octubre-diciembre • Pp. 63-75 • ISSN 0123-885X • e-ISSN 1900-5180 . Disponible en: <http://unillanos.elogim.com:2066/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=12&sid=0ada533c-a737-4def-ba77-b0c05032014c%40sessionmgr4010>
17. Quimbayo J, Olivella M. Consumo de marihuana en estudiantes de una universidad colombiana. Universidad del Tolima. REVISTA DE SALUD PÚBLICA • Volumen 15. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rsap/v15n1/v15n1a04.pdf>
18. Martínez J, Arias F, Contreras M. Prevalencia y factores asociados al consumo de marihuana en estudiantes de 18 a 25 años de una universidad pública, Colombia. Universidad Santo Tomás, Colombia. Universidad y Salud. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v18n3/v18n3a12.pdf>

19. Medina Ó, Rubio L. Consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en adolescentes farmacodependientes . Rev. Colomb. Psiquiat., vol. 41 / No. 3 / 2012. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v41n3/v41n3a07.pdf>
20. Henao L, Rojas L, Gantiva C. Estilos de crianza y consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes: una revisión sistemática entre los años 2004 y 2016. Universidad Católica de Pereira. Disponible en: <http://repositorio.ucp.edu.co:8080/jspui/bitstream/10785/4548/5/DDEPCEPNA72.pdf>
21. Santacruz J. correlación entre el consumo de Sustancias Psicoactivas en adolescentes y los factores protectores que lo disminuyen. Universidad Mariana. Boletín Informativo CEI 3(2). Disponible en: <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/BoletinInformativoCEI/article/viewFile/1069/991>
22. Barbieri I, Trivelloni M, Zani B, Espinosa X. Consumo de sustancias psicoactivas en los contextos recreativos entre estudiantes universitarios en Colombia. Colombia. Rev. Cienc. Salud 2012; 10 (Especial): 69-86. Disponible en: <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/revsalud/article/viewFile/2029/1785>
23. Pacheco K. Influencia del grupo de pares en los adolescentes de la fundación de apoyo social en consumo de sustancias psicoactivas e infracciones. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Industrial de Santander. Vol 6 No. 1 / Año 2013 / ISSN 2011/642X. Disponible en: <http://revistas.ufps.edu.co/index.php/ringenio/article/view/98>
24. Castellanos J, Espinosa G. (2013). “Revisión de las tendencias de investigación sobre consumo de sustancias ilegales por los jóvenes”. En: Virajes, Vol. 15, No. 2. Manizales: Universidad de Caldas. Disponible en: [http://vip.ucaldas.edu.co/virajes/downloads/Virajes15\(2\)_3.pdf](http://vip.ucaldas.edu.co/virajes/downloads/Virajes15(2)_3.pdf)
25. Chavarriaga M, Segura A. Consumo de sustancias psicoactivas y comportamientos violentos en estudiantes de 11 a 18 años. Itagüí, Colombia. Rev. salud pública. 17 (5): 655-666, 2015. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rsap/v17n5/v17n5a01.pdf>

26. Cogollo Z, Gómez E. Prevalencia y factores asociados al consumo de sustancias ilegales en adultos de Cartagena, Colombia. 2011. Universidad de Cartagena. Rev. Colomb. Psiquiat., vol. 40 / No. 4 . Disponible en: http://psiquiatria.org.co/web/wp-content/uploads/2012/04/VOL-40/4/revista%204_119.pdf
27. Morales L, Rodríguez M , Cano V. La actividad física como factor protector del consumo de sustancias psicoactivas.2017. Universidad de San Buenaventura Medellín, Facultad de Psicología, Psicología, Medellín. Disponible en: http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/3758/3/Actividad_Fisica_Factor_Morales_2017.pdf
28. Portilla S. Zonas de Orientación Universitaria (ZOU) una posibilidad para tejer relaciones. Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2015. Revista Biumar. Disponible en: www.umariana.edu.co/ojseditorial/index.php/RevistaBiumar/article/.../1216/1241
29. Ministerio de Salud y Protección Social. Orientaciones para el desarrollo de Zonas de Orientación y centros de Escucha en el marco del PIC. Grupo de Gestión para la Promoción de la Salud y la Prevención de la Enfermedad. Dirección de Promoción y Prevención noviembre de 2015. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/orientaciones-centros-de-escucha.pdf>
30. OMS. Qué es la promoción de la salud. [Internet].[citado: 14 Febrero 2018]. Disponible en: <http://www.who.int/features/qa/health-promotion/es/>
31. Promoción de la salud. Glosario. OMS. Ginebra 1984. [Internet].[citado: 14 Febrero 2018]. Disponible en: <https://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/docs/glosario.pdf>
32. OMS. Salud de la madre, el recién nacido, del niño y del adolescente. Desarrollo en la adolescencia. Citado: 14 de febrero de 2018. Disponible en: http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/.

33. Pineda S, Aliño M. Manual de prácticas clínicas para la atención en la adolescencia [Internet]. [Citado 14 de febrero de 2018]. Disponible en: http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/prevemi/capitulo_i_el_concepto_de_adolescencia.pdf
34. "Formación". En: Significados.com. Disponible en: <https://www.significados.com/formacion/> Consultado: 14 de febrero de 2018.
35. Definición de. Definición de líder. [Internet]. [citado: 14 febrero 2018]. Disponible en: <https://definicion.de/lider/>
36. Gaviria AE. El concepto calidad de vida. [Internet]. [citado: 14 febrero 2018]. Disponible en: https://www.ecured.cu/Calidad_de_vida
37. Odc.gov [Internet]. Colombia: Odc.gov; 2000 [citado 14 de Febrero de 2018]. Disponible en: <http://www.odc.gov.co/CONSUMO-DE-DROGAS/Sustancias-psicoactivas>.
38. Definición de droga [Internet]. Suiza: who.int; [citado 14 de febrero de 2018]. Disponible en: <http://www.who.int/es/>
39. Drugabuse.gov [Internet]. Estados Unidos: drugabuse.gov; 2001 [citado 14 de febrero de 2018]. Disponible en: <https://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/serie-de-reportes/las-drogas-el-cerebro-y-el-comportamiento-la-ciencia-de-la-adiccion/abuso-y-adiccion-las-drogas>.
40. Organización Mundial de la Salud. Glosario de términos de alcohol y drogas [Internet]. España [citado 16 febrero 2018]. Disponible en: http://www.who.int/substance_abuse/terminology/lexicon_alcohol_drugs_spanish.pdf

41. Innova.uned [Internet]. [Citado 17 de febrero de 2018]. Disponible en: <http://ocw.innova.uned.es/ocwuniversia/Educacion-Vial/efecto-de-alcohol-las-drogas-y-otras-sustancias-en-la-conduccion/cap4>
42. unsa.edu [Internet]. Argentina: unsa.edu; [citado 17 de febrero de 2018]. Disponible en: <http://fsalud.unsa.edu.ar/telsalud/index.php/component/content/article/77-noticias/113-jornadas-de-prevencion-de-adicciones-las-sustancias-adictivas-algo-mas-que-unas-sustancias>
43. Lasdrogas.info [Internet]. España: lasdrogas.info; 1996 [citado 17 de febrero de 2018]. Disponible en: <http://www.lasdrogas.info/adicciones-sustancias-clasificacion.html>
44. OMS. Temas de salud. Salud sexual. Internet]. [citado 14 febrero de 2018]. Disponible en: http://www.who.int/topics/sexual_health/es/
45. OMS. Temas de salud. Salud mental. Internet]. [citado 14 febrero de 2018]. Disponible en: http://www.who.int/topics/mental_health/es/
46. Ivone aucapiña. Slideshare. Clasificación por edad, según la OMS adultez. [citado 17 febrero de 2018]. Disponible en: <https://es.slideshare.net/ivonneaucapina/pae-presentacion-lunes-18-11-2013>
47. Iriberry A. Proyecto de vida nuevo. ¿Qué es un proyecto de vida? [citado 17 de febrero de 2018]. Disponible en: http://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md/lic/AE/VC/AM/AF/proyecto_de_vida_nuevo.pdf
48. Inmaculada Montoya, Inmaculada Muñoz. Habilidades para la vida. RFP N.4 (2009) | ISSN 1887-6250. [citado 17 de febrero de 2018]. Disponible en: http://cefire.edu.gva.es/sfp/revistacompartim/arts4/02_com_habilidades_vida.pdf

49. Significados. Significado de Empatía. [citado 17 de febrero de 2018]. Disponible en: <https://www.significados.com/empatia/>
50. Aristizabal G, Blanco D, Sánchez A, Ostiguin R. El modelo de promoción de la salud de Nola Pender. Una reflexión en torno a su comprensión [Internet]. 2016 [citado 9 de Marzo de 2016]; 8(4): 1-8 Disponible en: <http://www.medigraphic.com/pdfs/enfuni/eu-2011/eu114c.pdf>
51. Ley 1098 de 2006 – código de infancia y adolescencia. [En línea]. 8 de noviembre de 2006 [citado 16 de Febrero de 2018]. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=22106>
52. Chan M. Plan de salud mental 2013 – 2020. Ginebra, Suiza. [En línea]. 2013 [citado 16 de Febrero de 2018]; 8(4): 1-8 Disponible en: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/97488/1/9789243506029_spa.pdf
53. Constitución Política de Colombia de 1993 Título 2, Capítulo 2. Artículo 49 [En línea]. [Citado 16 de Febrero de 2018]; Disponible en: <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-49>
54. Ley 1616– Ley de Salud Mental. 2013. Bogotá. [En línea]. 21 de enero de 2013 [citado 16 de febrero de 2018]. Disponible en: http://www.descentralizadrogas.gov.co/pdfs/politicas/nacionales/Ley_16_16_de_2013.pdf
55. Ley 1566– Ley de Salud Mental. 2012. Bogotá. . [En línea]. 31 de Julio de 2012 [citado 16 de Febrero de 2018]. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=48678>
56. Ley 1438 – Ley de Salud Mental. 2011. Bogotá. . [En línea]. 19 de Enero de 2011 [citado 16 de Febrero de 2018]. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=41355>
57. Resolución 412. Bogotá. [En línea]. 25 de Febrero del 2000 [citado 16 de Febrero de 2018]. Disponible en: https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/RESOLUCI%C3%93N%200412%20DE%202000.pdf

58.Ley 1801 2016.Bogotá. [En línea]. 29 de Julio del 2016. [Citado 18 de febrero de 2018]. Disponible en:
<https://www.policia.gov.co/sites/default/files/ley-1801-codigo-nacional-policia-convivencia.pdf>

ANEXOS

Evidencias fotográficas

Anexo A. Día 1: Clase de conceptos y generalidades de las drogas.

Videos:

<https://www.youtube.com/watch?v=kQ-mRWrx6BI>

<https://www.youtube.com/watch?v=Qi0vQ1SUBNE>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS										CÓDIGO: FO-PSO-03					
PROCESO PROYECCIÓN SOCIAL										VERSIÓN 01 - PAGINA 1 DE 1					
FORMATO DE ASISTENCIA A EVENTOS										FECHA: 03/03/15					
VIGENCIA: 2015															
NOMBRE DEL EVENTO:						LUGAR:									
DEPARTAMENTO:						FECHA:									
MUNICIPIO:															
N°	NOMBRE	N° DE IDENTIFICACIÓN	Preinscripción	Escripción	Matrícula	Día	ENTIDAD O INSTITUCIÓN EDUCATIVA A LA QUE PERTENECE				SECTOR		CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	EDAD
							Unillanos	Unillanos	Unillanos	Unillanos	Unillanos	Unillanos			
1	Angel Vargas	100682824	X				Unillanos	X				anga7sehalmes		19	
2	Nicolás Rivera	1010143178	X				Unillanos	X				p10101724.123@gmail.com	2112442154	13	
3	Katrin Cruz Santiago	112176488	X				Unillanos	X				Srv0917@hotmail.com	320080906	13	
4	Anna Sofia Mora	1121742380	X				Unillanos	X				ammaraf@gmail.com	321119481	17	
5	Sally A. Vera Vargas	1007669235	X				Unillanos	X				saluavargasv@gmail.com	3163032804	18	
6	Paola Tatiana Lucio C.	1001280152	X				Unillanos	X				paolalucio201@gmail.com	3100025922	18	
7	Natalia Mercedes U.	1121767375	X				Unillanos	X				no.talavalasquez@gmail.com	3153425578	15	
8	Vanilia Piro Bonilla	1121963666	X				Unillanos	X				vanonrealesbonilla@gmail.com	3163032804	18	
9	Heider Meléndez	821202230	X				Unillanos	X				heidermelendez19@gmail.com	3100025922	18	
10	Diego Alejandro	80815750	X				Unillanos	X				diegoalejandro19@gmail.com	3193591557	18	
11	Laura Chiquito Gomez	1002415032	X				Unillanos	X				chiquitolaura67@gmail.com	3184343277	18	
12	Felicia Andres Diaz	1000887021	X				Unillanos	X				feliciaandresdiaz@gmail.com	3144739489	17	
13															
14															
15															
16															
17															
18															
19															
20															

Anexo B. Día 2: 01 de agosto. Clase de factores de riesgo y factores protectores frente al consumo de sustancias psicoactivas.

Guía elaborada por estudiantes investigadores para el desarrollo de la temática:

PROYECTO “ZONAS DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA: FORMACIÓN DE LÍDERES PARA REDUCIR Y PREVENIR EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS SEDE SAN ANTONIO”

TEMA: FACTORES DE RIESGO Y PROTECTORES QUE PREDISPONEN EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.

FECHA: _____ PROGRAMA: _____

ACTIVIDAD Nº 1.

Organizar la siguiente tabla, en la cual hay conceptos básicos claves para la resolución de las actividades posteriores.

A. FACTOR DE RIESGO.	Son aquellas drogas que están penadas por la ley es decir que es de uso ilegal, dentro de las cuales se encuentran: la marihuana, cocaína, bazuco, éxtasis, heroína, alucinógenos (LSD, hongos)	
B. FACTOR PROTECTOR	Es cualquier rasgo, característica o exposición de un individuo que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión.	
C. SUSTANCIAS PSICOACTIVAS ILÍCITAS.	Característica que está asociada a una menor probabilidad que aparezca la enfermedad.	
D. SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.	Enfermedad crónica del cerebro con recaídas, caracterizada por la búsqueda y el uso compulsivo de drogas, a pesar de las consecuencias nocivas.	
E. DROGADICCIÓN	Sustancias ya sean de origen natural o sintético y cuando se consumen por cualquier vía (oral, nasal, intramuscular, intravenosa) tienen la capacidad de generar un efecto directo sobre el sistema nervioso central, ocasionando cambios específicos a sus	

	funciones.	
--	------------	--

ACTIVIDAD Nº 2.

CASO

RESPONDA LA PREGUNTA 2 Y 3 DE ACUERDO AL CASO EXPUESTO.

Adolescente de 17 años ingresa a consulta de psiquiatría por crisis de ansiedad. Hace un mes, tras una salida nocturna, se despertó de madrugada con sensación de no poder respirar, miedo a ahogarse, palpitaciones, temblor de manos, mareos y náuseas. Pensaba que le ocurría algo grave y despertó a sus padres para que le llevaran al hospital. En urgencias le se etiquetó el cuadro como una crisis de ansiedad.

Una semana más tarde, estando en clase presentó un episodio parecido pero de menor intensidad. Desde entonces refiere miedo a dormirse por si le volviera a ocurrir. Durante el día se encuentra cansado, con poca energía y sin ganas de hacer nada.

Sus padres le notan muy irritable y refieren que su único interés es salir con sus nuevos amigos, ya que con sus amigos de siempre ha perdido el contacto. Comentan que fue buen estudiante, después de un tiempo bajó su rendimiento, ha repetido ya un curso y su idea es dejar los estudios. El adolescente no tiene antecedentes médicos de interés, fue a un psicólogo a los 5 años porque era muy inquieto y no se centraba en clase. Ahora sigue teniendo problemas para mantener la atención, es olvidadizo y poco organizado; cuando se enfada suele saltar de forma explosiva sin ningún control.

Al explorar un posible abuso de sustancias, reconoce ser fumador desde los 14 años, aunque comenzó a fumar a los 12. Consume alcohol desde los 14 años compartiendo la ingesta de cerveza con los amigos por las tardes. Los fines de semana, además suele beber diferentes tipos de alcohol. A los 14 años empezó a fumar marihuana ocasionalmente, a los 16 casi a diario y en el último año fuma 4-5 porros al día, el fin de semana puede llegar a 10 porros en una salida. En este último año ha comenzado a consumir esporádicamente drogas sintéticas como el LSD. Ha sido expulsado del colegio por no ir a clase y faltar al respeto a un profesor tras haberse fumado unos porros en el descanso, ha estado a punto de ser sorprendido por la policía cuando iba la moto bastante “drogada y borracha”. También confiesa que alguna vez ha cogido dinero en casa para poder comprar.

Sin embargo, considera su conducta como normal entre la gente de su edad. Nunca se ha planteado el dejar de consumir, aunque cuando se ha ido con sus padres de fin de semana no ha consumido.

Para resolver los siguientes puntos, recorte de la revista imágenes de representen cada uno de los factores, para luego socializar.

2- ¿Qué factores de riesgo identifica en el caso?

3- En caso hipotético de que el adolescente fuese un familiar muy cercano a usted, ¿con qué factores protectores intentaría ayudarlo?

ACTIVIDAD Nº 3

Resolver la siguiente sopa de letras y crear una historia relacionada con la temática vista.



DIVERSIÓN, PREVENIR, DOCENTE, DROGAS, RUMBA, TIEMPO LIBRE,
PREVENIR, FAMILIA, UNIVERSIDAD, FACTORES, ALCOHOL, AMIGOS,
RIESGO, PROTECTORES, APOYO, INFLUENCIA



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CODIGO: PD-P50-03													
PROCESO PROYECCION SOCIAL		VERSION: 04 PAGINA: 1 de 1													
FORMATO DE ASISTENCIA A EVENTOS		FECHA: 03/08/2015													
VIGENCIA: 2015															
NOMBRE DEL EVENTO: H27 protectores y de riesgo															
DEPARTAMENTO:		LUGAR:													
MUNICIPIO:		FECHA:													
N°	NOMBRE	No. DE IDENTIFICACION	Profesional	Estudiante	Egresado	Administrativo	Otro	ENTIDAD O INSTITUCION EDUCATIVA A LA QUE PERTENECE	SECTOR				CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	Edad
									Publico	Privado	Academico	Social			
1	Kelly Alejandra Capera	1121951471	X					Unillanos	X				Kellapera1994@hotmail.com	3125377822	16 años
2	Cristian Velazquez Diaz	1003739260	X					Unillanos	X				Cristiandamian30@gmail.com	321920225	16
3	Anna Sofia Moya	1192711580	X					Unillanos	X				annamocaf@gmail.com		17
4	Nicolaf Rivera Hernandez	1010143120	X					Unillanos	X				nicolaf1704123@gmail.com	3112440119	18
5	Leidy Jaramilla R	1007623784	X					Unillanos	X				Jaramillaleidy44@gmail.com		19
6	Veronica Rios Bonilla	1121963666	X					Unillanos	X				veroncariosbonilla@gmail.com		19
7	Santiago Rodriguez V	1121969805	X					Unillanos	X				snr1990@hotmail.com		18
8	Natalia Alencastro U.	1121967325	X					Unillanos	X				nataliaaldasquez@gmail.com		18
9	Sofia Pera Vargas	1007659235	X					Unillanos	X				sofiaeramosvargas@gmail.com	3167692804	18
10	Luisa Fernanda Diaz	1006833559	X					Unillanos	X				luisafernandadiaz1994@gmail.com	312485194	17
11	Heimer Marijanda	1234792236	X					Unillanos	X				heimer.marijanda@gmail.com	3202106979	18
12	Keydy Talleda Couedel	1001280152	X					Unillanos	X				keydytalleda21@gmail.com	3108031022	17
13	Valentina Romero Barbosa	1010191180	X					Unillanos	X				valentinaromero23barbosa5@gmail.com		17
14	Naidiri Thalia Novoa Perez	1234792461	X					Unillanos	X				naidirinovoa99@gmail.com	3108009042	17
15	Tania Marcela Ortiz Ibañez	1007839601	X					Unillanos	X				taniamarcelaitz1101@gmail.com	3209665615	17
16	Fabian Andres Diaz	1006801704	X					Unillanos	X				vandier27@hotmail.com	3149538969	17
17	Ponce Cristian Devon F.	1006850685	X					Unillanos	X				Poncedevian14@gmail.com	3105253873	18
18	Bonilla Gomez Daniela	1001958789	X					Unillanos	X				ericadaniela@hotmail.com	3124579306	17
19	Vargas Cabezas Thelma	1007921785	X					Unillanos	X				thelma.vargas.cabezas@gmail.com		17
20	Barajas Suarez Adriana	1000627391	X					Unillanos	X				adrianaibarbajas23vargas2012@gmail.com	3229306305	17

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CODIGO: PD-P50-03													
PROCESO PROYECCION SOCIAL		VERSION: 04 PAGINA: 1 de 1													
FORMATO DE ASISTENCIA A EVENTOS		FECHA: 03/08/2015													
VIGENCIA: 2015															
NOMBRE DEL EVENTO:															
DEPARTAMENTO:		LUGAR:													
MUNICIPIO:		FECHA:													
N°	NOMBRE	No. DE IDENTIFICACION	Profesional	Estudiante	Egresado	Administrativo	Otro	ENTIDAD O INSTITUCION EDUCATIVA A LA QUE PERTENECE	SECTOR				CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	Edad
									Publico	Privado	Academico	Social			
1	Luisa Betnal	100036666	X					unillanos	X				luisaib@gmail.com	3212070627	17
2	Helen Agudelo Jara	1000163092	X					Unillanos	X				helenagudelojara@gmail.com	3133349597	16
3	Maria Victoria Diaz Gomez	1193037190	X					Unillanos	X				mariazgomez2008@gmail.com	3183709712	17
4	Leidy Johanna Celis	1006691242	X					Unillanos	X				leidycelis2109@gmail.com	3106253791	19
5	Dayana Cabezas Torres	1006688687	X					Unillanos	X				dayanatorres9771@hotmail.com	3229397002	17
6	Adriana Barajas Suarez	1000627391	X					Unillanos	X				adrianaibarbajas23vargas2012@gmail.com	3229306305	
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															
16															
17															
18															
19															
20															

Anexo C. Día 3: 02 de Agosto del 2018. Clase de habilidades para la vida:

Videos: <https://www.youtube.com/watch?v=LAOICltn3MM&list=PLsrcRr97uB-EXP408MGC9fVge5jY7Q3X7>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS										CODIGO: FO-PSO-03				
PROCESO PROTECCION SOCIAL										VERSION: 04 PAGINA: 1 de 1				
FORMATO DE ASISTENCIA A EVENTOS										FECHA: 03/08/2015				
VIGENCIA: 2015														
NOMBRE DEL EVENTO: #3 Habilidades para la vida										LUGAR:				
DEPARTAMENTO:										FECHA:				
MUNICIPIO:														
R	NOMBRE	No. DE IDENTIFICACION	ENTIDAD O INSTITUCION EDUCATIVA A LA QUE PERTENECE				SECTOR				CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	EDAD	
			Profesional	Estudiante	Egresado	Otro	Publico	Privado	Academico	Sociedad Civil				Otro
1	Jhan Carlos Vergara	7003747759	X			Unillanos	X					JhanCarlosVergara@gmail.com		17
2	Bonilla Gomez Daniel	100047000	X			Unillanos	X					bonilladanielbonilla@gmail.com		17
3	Danyana Cabrera Torres	7006698687	X			Unillanos	X					danyanatorres999@hotmail.com		17
4	Kelly Capera	1121957474	X			Unillanos	X					CaperaKelly@gmail.com		19
5	Leidy A. Jaramilla	1002523784	X			Unillanos	X					leidyajaramilla@gmail.com		18
6	Shelby Johana Osorio	1000836904	X			Unillanos	X					ShelbyJohanaOsorio@gmail.com		17
7	Astriana Burgos	730004203	X			Unillanos	X					astriana.burgos@gmail.com		18
8	Rivan Felipe Ponce	1006890635	X			Unillanos	X					Rivandevan4@gmail.com		18
9	Miguel Rivera	1010142770	X			Unillanos	X					miguelrivera1210@gmail.com		16
10	Oriston Velozquez	1003719260	X			Unillanos	X					OristonVelozquez@gmail.com		17
11	Anna Sofia Mexa	1121923200	X			Unillanos	X					annasofiamexa@gmail.com		18
12	Yanara Pizaro Alexander	8085730	X			Unillanos	X					yanara.pizaro@gmail.com		19
13	Maria De Los Angeles	1121963412	X			Unillanos	X					marcellaherramosa@gmail.com		17
14	Santiago Rodriguez	1121964803	X			Unillanos	X					sirvov11@hotmail.com		17
15	Angel Vargas	1006829242	X			Unillanos	X					angelvargas@gmail.com		18
16	Heiner Maribanda	1234792230	X			Unillanos	X					heiner.maribanda@gmail.com		17
17	Marilyn Espino	1006823625	X			Unillanos	X					marilyn.egui@gmail.com		18
18	Kelly Deyana Hernandez	102918551	X			Unillanos	X					kellydeyana@gmail.com		17
19	Fabian A. Diaz	1006827704	X			Unillanos	X					fabian@hotmail.com		17
20	Laura Chaparro Ci.	1002413072	X			Unillanos	X					chapparolaura@gmail.com		17

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS										CODIGO: FO-PSO-03				
PROCESO PROTECCION SOCIAL										VERSION: 04 PAGINA: 1 de 1				
FORMATO DE ASISTENCIA A EVENTOS										FECHA: 03/08/2015				
VIGENCIA: 2015														
NOMBRE DEL EVENTO:										LUGAR:				
DEPARTAMENTO:										FECHA:				
MUNICIPIO:														
R	NOMBRE	No. DE IDENTIFICACION	ENTIDAD O INSTITUCION EDUCATIVA A LA QUE PERTENECE				SECTOR				CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	EDAD	
			Profesional	Estudiante	Egresado	Otro	Publico	Privado	Academico	Sociedad Civil				Otro
1	Angi Paula Gomez	1006856064	X			Unillanos	X					gomezangi@gmail.com	2052401352	18
2	Camila Andrea Moreno	10100094361	X			Unillanos	X					cmtd01009@hotmail.com	3132370068	17
3	Laura Michel Vargas	1000554078	X			Unillanos	X					lauramichelvargas@gmail.com	3108826325	17
4	Emelga Natalia	1009168333	X			Unillanos	X					emelgnatalia@gmail.com	3146787517	18
5	Luisa Diaz	1006833559	X			Unillanos	X					luisadiazdiaz1006@gmail.com	3124951192	17
6	Angelica Jazmin G	1006423910	X			Unillanos	X					angelicajaz22@gmail.com	3133536385	17
7	Yiseth Andrea Diaz Sa	1000122377	X			Unillanos	X					andreyiseth03@hotmail.com	3219133733	16
8	Maria Victoria Diaz Gomez	1143037490	X			Unillanos	X					diazgomez2010@gmail.com	5183704512	17
9	Leidy Johanna Cuellar	1006891242	X			Unillanos	X					leidycuellar2399@gmail.com	3106253791	17
10	Luisa Fernanda Bernal L.	1000036666	X			Unillanos	X					luisafernandabernal@hotmail.com	3212870627	17
11	Helen Mairerth Aguado S	1000163042	X			Unillanos	X					helenaguado101@gmail.com	1118565386	16
12	Tania Marcela Ortiz Jagan	1007359601	X			Unillanos	X					taniamarcelortiz1210@gmail.com	3209665673	17
13	Natalina Ramirez Borbón	1010141180	X			Unillanos	X					natalinaramirezborbon50@gmail.com	317727414	17
14	Naidin Thalia Navica P	1234792461	X			Unillanos	X					naidinnavica99@gmail.com	3102000922	17
15														
16														
17														
18														
19														
20														

Anexo D. Día 4: 03 De Agosto del 2018. Clase de Familia y tipos de familia

Video de sensibilización:

<https://www.youtube.com/watch?v=b6TXWhu3dkw&t=3s>





NOMBRE DEL EVENTO: #4 familia
 DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: LUGAR: FECHA:

II	NOMBRE	No. DE IDENTIFICACION	Profesional	Estudiante	Egresado	Administrativo	Otro	ENTIDAD O INSTITUCION EDUCATIVA A LA QUE PERTENECE	SECTOR					CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	edad
									Publico	Privado	Academico	Sociedad Civil	Otro			
1	Osorio Lozano Shely J.	1006836904	X					Unillanos	X					shosoriolozano@gmail.com		17
2	Avanas Alvis Karen D.	1006823882	X					Unillanos	X					karentinealavanasalvis@gmail.com		18
3	Garza Morales Angy V.	1006856064	X					Unillanos	X					quenezangrc@gmail.com		18
4	Echeverri Guadalupe Emely	1006853333	X					Unillanos	X					emelyng111005@gmail.com		18
5	Angelica Ramirez G.	1006423110	X					Unillanos	X					angelica.rg2@gmail.com		17
6	Alida Juliana Caceres E.	1001280152	X					Unillanos	X					alidajuliacaceres2@gmail.com		17
7	Bonilla Gomez Erica Daniela	1002958289	X					Unillanos	X					ericadanielabonillagomez@gmail.com		17
8	Valencia Cabe. Johan Carlos	1007747199	X					Unillanos	X					JohanCarlos@gmail.com		17
9	Valentina Ramirez Barbosa	1012141180	X					Unillanos	X					valentiamrbarbosa5@gmail.com		18
10	Tania Marcela Ortiz Ibañez	1007859601	X					Unillanos	X					taniamarcelortiz@gmail.com	3209665613	17
11	Naidiri Thalia Novica Perez	1234792461	X					Unillanos	X					naidiriac27@hotmail.com	3144389469	17
12	Dora Estevez Fabian	1006627709	X					Unillanos	X					fabianora19@gmail.com	3105253873	18
13	Arce Cuasar Juan Felipe	1006850635	X					Unillanos	X					juanarcef@gmail.com		17
14	Anna Sofia Mora F.	119279238	X					Unillanos	X					annamora1014@gmail.com		19
15	Leidy A Jaramila R	1007623384	X					Unillanos	X					leidyajaramila@gmail.com		19
16	Santoyo Rodriguez	1121964805	X					Unillanos	X					rsantoyorodriguez@gmail.com		19
17	Veronica Rios Bonilla	1121963666	X					Unillanos	X							
18	Vanegas Garzon A.	1006828242	X					Unillanos	X							
19	Bilvera Hernandez Nicolas	1010143120	X					Unillanos	X							
20	Cristian Velazquez	1003739160	X					Unillanos	X					cristiandani1033@gmail.com	3219218625	16

Anexo E. Día 5: 17 de Agosto del 2018. Clase de proyecto de vida en articulación con psicólogas de Bienestar Institucional.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CODIGO: FO-PSO-03														
PROCESO PROYECCION SOCIAL		VERSION: 04 PAGINA: 1 de 1														
FORMATO DE ASISTENCIA A EVENTOS		FECHA: 03/08/2015														
VIGENCIA: 2015																
NOMBRE DEL EVENTO: #15 Proyecto de vida		LUGAR:														
DEPARTAMENTO:		FECHA:														
MUNICIPIO:																
II	NOMBRE	No. DE IDENTIFICACION	Profesional	Estudiante	Egresado	Administrativo	Otro	ENTIDAD O INSTITUCION EDUCATIVA A LA QUE PERTENECE	SECTOR					CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	EDAD
									Publico	Privado	Academia	Secundaria	Civil			
1	Rosa Deyana Cabrejo T	1006688687	X											dejanatorres911@hotmail.com	3219391060	17
2	Daniela Bonillo Gomez	1002753729	X											evicorin.ebonillogomez@gmail.com	3131519206	17
3	Achana Barrios Saez	1002622391	X											achanabarrissaez2016@gmail.com	3108616988	10
4	Anderson Gomez	1114730937	X											andersongomez1303@gmail.com	3262167904	20
5	Jhon Carlos Vargas	1007747795	X											jhoncarlosvargas@gmail.com	3208896906	17
6	Anderson Flores	1064901289	X											andersonfloresanderson@gmail.com	3143996472	20
7	Leidy Riveros	1006822465	X											leidyriveros@gmail.com	3184455054	17
8	Alejandra mora	1006822176	X											alejandramora2009@gmail.com	310855680	18
9	Mayling Espitolar	1006822762	X											maylingeb@gmail.com	3133616130	17
10	Zulma Costaro	1010133613	X											zulmacostaro@hotmail.com	3172561909	17
11	Andrea Diaz	1000122377	X											andreyseth03@hotmail.com	3191733352	16
12	Laura Vargas	1006554172	X											lauravargas@gmail.com	3108826323	
13	Tania Mercedes Ortiz I	10007359604	X					Unillanos			X			taniamezcebn101@gmail.com	324966813	17
14	Ana Paola Gomez M	1006856064	X					Unillanos			X			gomezangy16@gmail.com	3058901352	17
15	Yolanda Arley Perez	102433325	X											ylafabn.perez@gmail.com	3204863308	22
16	Angela Sofía Hinoj Torres	1083924227	X								X			angelasofiahinojtorres@gmail.com	3178260588	20
17	Angelica Jaramin Gutierrez	1006423910	X					Unillanos			X			angelicajaramin@gmail.com	3133553638	17
18	Naidin Thalía Navas P.	1234792461	X					Unillanos			X			naidinnavas19@gmail.com	3108009042	18
19	Valentina Ramirez B	1010141100	X					Unillanos			X			valentinaramirez1005@gmail.com	317929414	18
20	Leidy A. Jaramilla Rivero	1003023784	X					Unillanos			X			jaramillaleidy54@gmail.com	3144874340	18

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CODIGO: FO-PSO-03														
PROCESO PROYECCION SOCIAL		VERSION: 04 PAGINA: 1 de 1														
FORMATO DE ASISTENCIA A EVENTOS		FECHA: 03/08/2015														
VIGENCIA: 2015																
NOMBRE DEL EVENTO: Actividad Bienestar		LUGAR:														
DEPARTAMENTO: Meta		FECHA: 17 agosto 2018														
MUNICIPIO: Villavencio																
II	NOMBRE	No. DE IDENTIFICACION	Profesional	Estudiante	Egresado	Administrativo	Otro	ENTIDAD O INSTITUCION EDUCATIVA A LA QUE PERTENECE	SECTOR					CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	EDAD
									Publico	Privado	Academia	Secundaria	Civil			
1	Rivan Felipe Ponce Guaran	1006856675	X					Unillanos			X			PonceRivan14@gmail.com	3105253815	18
2	Luisa Fernanda Diaz Jara	1006877559	X					Unillanos			X			luisafernandadiazjara@gmail.com	3124195192	17
3	Camila Andrea Moreno Zamudio	10100097361	X					Unillanos			X			camila.moreno270800@gmail.com	3132370068	18
4	Emelyn Natalia Echeverri	1007169333	X					Unillanos			X			emelynatalia.005@gmail.com	3146782577	18
5	Helen Mariteth Agudelo Jara	1000163042	X					Unillanos			X			helenagudelo7@gmail.com	3133749597	16
6	Leidy Johanna Cuellar H.	1006691242	X					Unillanos			X			leidyacuellar1990@gmail.com	3106253791	19
7	Lina Marcela Landin P.	1110622290	X					Unillanos			X			linavelandin1999@gmail.com	3147574519	17
8	Luisa Fernanda Benallipio	1000036666	X					Unillanos			X			luf0412@gmail.com	8212870617	17
9	Maria Victoria Dora Gomez	1143037490	X					Unillanos			X			daragomez2010@gmail.com	3183104512	17
10	Karen Daniela Arencas	1006827882	X					Unillanos			X			sharonolotano@gmail.com	3134615337	
11	Shely Johana Obono L	1006835704	X					Unillanos			X					
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																